COLEGIO
GAUDEM
CENTRO CONCERTADO

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

ÍNDICE

1. FUNDAMENTOS 4
1.1. INTRODUCCIÓN 4
1.2. BREVE RESEÑA HISTÓRICA 4
1.3. ¿QUIÉNES SOMOS? 5
1.4. MISIÓN 5
1.5. VISIÓN 6
1.6. VALORES 6
1.7. PRINCIPIOS EDUCATIVOS 7
2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL CENTRO 10
2.1. ÓRGANOS Y DIRECTRICES DE LA ACTIVIDAD COLEGIAL 10
2.2. ORGANIGRAMA DEL CENTRO 11
2.3. JORNADA HORARIA 12
3. MARCO PEDAGÓGICO 13
3.1. MODALIDADES EDUCATIVAS 13
3.2. OBJETIVOS GENERALES DE LAS ETAPAS EDUCATIVAS 13
3.2.1. Etapa de Educación Infantil 13
3.2.2. Etapa de Educación Primaria 18
3.2.3. Enseñanza Básica Obligatoria (E.B.O.) 19
3.2.4. Etapa de Educación Secundaria Obligatoria 20
3.2.5. Programa de Diversificación curricular 21
3.2.6. Etapa de Bachillerato 21
3.3. METODOLOGÍA 23
3.3.1. Líneas metodológicas generales 23
3.3.2. Aspectos metodológicos propios de las etapas educativas 27
3.4. DEPARTAMENTOS 39
3.4.1. Departamentos de Centro 39
3.5. LA CONVIVENCIA DE LAS LENGUAS 47
3.6. EL PROYECTO DE CENTRO 49
3.7. LAS COMISIONES DE TRABAJO 50
3.8. PROYECTO COMPLEMENTARIO 51
3.9. BILINGÜISMO 52
4. MARCO ACADÉMICO 63

4.1. ORGANIZACIÓN GENERAL DE LAS ETAPAS 63
4.1.1. Etapa de Educación Infantil 63
4.1.2. Etapa de Educación Primaria 64
4.1.3. Enseñanza Básica Obligatoria (E.B.O.) 64
4.1.4. Etapa de Educación Secundaria Obligatoria 66
4.1.5. Etapa de Bachillerato 70
4.2. ESQUEMA BÁSICO DE LA EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS 73
4.2.1. Etapa de Educación Infantil 73
4.2.2. Etapa de Educación Primaria 75
4.2.3. Etapa de Educación Secundaria Obligatoria 76
4.2.4. Etapa de Bachillerato 78
5. LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO 80
5.1. NUESTRO MODELO DE CONVIVENCIA 80
5.2. ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA CONVIVENCIA 81
6. OTROS PUNTOS DE INTERÉS 82
6.1. FORMACIÓN DEL PROFESORADO 82
6.2. COLABORACIÓN CON ENTIDADES EXTERNAS 82
6.3. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y DEPORTIVAS 84

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO: COLEGIO GAUDEM
TITULARIDAD: INSTITUTO HISPANOAMERICANO DE LA PALABRA S. COOP. MAD
CÓDIGO DE CENTRO: 28069285
DIRECCIÓN POSTAL: C/ PLAYA DE BARLOVENTO, 14. 28042 MADRID

1. FUNDAMENTOS

1.1. INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo de Centro (PEC) define las líneas básicas de actuación con el fin de conseguir una mejora continua del centro y como tal, recoge los objetivos, prioridades, estructura y directrices del centro, al tiempo que refleja su identidad y valores.

El PEC es un documento vivo, en continua revisión, para adaptar su contenido a la realidad del centro. Es un documento participativo, y por ello el equipo directivo incorpora las propuestas y sugerencias que nos hace llegar toda la comunidad educativa en las diferentes reuniones programadas: CCP, claustros, Consejo Escolar, delegados, personal laboral, AMPA, en las entrevistas y/o encuentros con las familias, profesores y alumnos, en los correos que nos llegan y en las informaciones obtenidas en las encuestas de evaluación y satisfacción que realizamos.

Este documento se encuentra compartido con todos los profesores, el AMPA y el Consejo Escolar en nuestra plataforma educativa, y un resumen del mismo se muestra en la web del centro. Las nuevas tecnologías nos permiten realizar modificaciones de una manera inmediata a su aprobación por los distintos estamentos, pero es a comienzo de cada curso, cuando se aprueban en claustro y en Consejo Escolar, las modificaciones del PEC que se concretan en la Programación General Anual.

1.2. BREVE RESEÑA HISTÓRICA

El centro educativo Gaudem nace en 2008 del colectivo de profesionales del Instituto Hispano Americano de la Palabra, un pequeño colegio de educación especial de alumnos sordos que desarrollaba su tarea desde hacía más de 40 años.

Durante los años que median entre un colegio y otro nos comprometimos con el objetivo de asegurar una enseñanza de calidad a nuestros alumnos sordos, incorporando distintas metodologías y recursos identificándonos cada vez más con los valores de la escuela inclusiva, en la que nuestros alumnos sordos pudieran convivir con alumnos oyentes.

El 22 de mayo del 2007, la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, adjudicó al Instituto Hispano Americano de la Palabra, por procedimiento abierto mediante

concurso, la concesión de uso privativo, con instalaciones u obras de carácter permanente, de una parcela situada en el Ensanche de Barajas, para la construcción y gestión de un centro docente privado concertado. De este modo, el Instituto Hispano Americano de la Palabra se traslada para integrarse en el nuevo Colegio Gaudem y poner en marcha un nuevo Proyecto Educativo con una clara y explícita orientación inclusiva que comienza su andadura en el curso escolar 2008-2009.

1.3. ¿QUIÉNES SOMOS?

El colegio Gaudem es un Centro privado concertado bilingüe, no confesional. Está situado en la zona norte de Madrid, concretamente en el distrito de Barajas, y atiende las necesidades de escolarización de la zona, además de alumnos de toda la Comunidad de Madrid con necesidades educativas especiales asociadas, principalmente, a la discapacidad auditiva.

El colegio se levanta en un gran edificio de fachada blanca ubicado en una parcela de más de 19.000m2 con dos centros autorizados en el mismo complejo educativo: un Centro de Educación Especial con seis aulas de Educación Básica Obligatoria y un aula de Programas Profesionales para alumnos sordos y oyentes y un Centro de Educación ordinaria de tres líneas para las etapas de Educación Infantil 1-3 y 3-6, Primaria, Secundaria y Bachillerato. Asimismo, contamos con un aula TEA

El Centro está gestionado por una cooperativa de enseñanza trabajo que sigue manteniendo el mismo nombre, Instituto Hispano Americano de la Palabra S. Coop. Mad., formada por personal docente y no docente, además de otro medio centenar de trabajadores encargados de comedor, limpieza y otros servicios contratados directa o indirectamente por la cooperativa. La cooperativa está asociada a UCETAM (Unión de Cooperativas de Enseñanza Trabajo de Madrid) y a su programa bilingüe CBC (Centros Bilingües Cooperativos). Asimismo forma parte de la asociación de colegios cooperativos de Escuela Excelente.

1.4. MISIÓN

El Colegio Gaudem es un centro educativo laico cuya misión es organizar y atender la formación de sus alumnos/as en todos los ciclos educativos pre-universitarios: Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Básica Obligatoria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato y Programas Profesionales.

En el Colegio Gaudem estamos comprometidos con el objetivo de que la educación que en él se imparta contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de todo su alumnado, y al fortalecimiento, a través de este, de una sociedad más justa y cohesionada. Todo ello

basándose en un Proyecto Educativo inclusivo que reconoce, valora y atiende a la diversidad de necesidades educativas de todos los alumnos y alumnas que se escolaricen en él.

Para alcanzar este objetivo contamos con un equipo docente y de servicios competente que se mantiene en constante formación y actualización. Nuestras instalaciones están dotadas con los recursos tecnológicos necesarios para que todo el alumnado, cuando finalice sus estudios, haya desarrollado satisfactoriamente las diferentes competencias que les permitan enfrentarse a los desafíos de la Sociedad de la Información y del Conocimiento.

1.5. VISIÓN

Apostamos por un Proyecto Innovador, donde la reflexión y la evaluación sistemática serán la base de sus principios pedagógicos.

Trabajamos en la consolidación de prácticas educativas que:

- Potencien la excelencia personal y la equidad en los logros de todos sus estudiantes en todas las competencias educativas establecidas en la normativa educativa.
- Orienten y preparen al alumnado para tomar decisiones personales, académicas y vocacionales adecuadas.
- Promuevan la convivencia armónica y el cuidado recíproco de toda la Comunidad Educativa.
- Desarrollen y afiancen la capacidad de todos los estudiantes para comunicarse y expresarse apropiadamente en las tres lenguas presentes en nuestro centro: Castellano, Inglés y LSE (Lengua de Signos Española).

1.6. VALORES

Tanto la Misión como la Visión del Centro se apoyan en los **valores y principios éticos** que sustentan nuestro Proyecto Educativo. Tratamos de ser:

- Responsables en el desempeño de las funciones y tareas que cada miembro del equipo tiene asignadas.
- Colaboradores, dialogantes y comprometidos con las familias en la tarea educativa.
- Respetuosos frente a la diversidad del alumnado y justos con ellos.
- Ecológicos y por ello cuidadosos con el medio ambiente como parte integrante de nuestro Proyecto Educativo, propiciando esa misma actitud en nuestros alumnos/as y en toda la Comunidad Educativa.

- Exigentes respecto al logro de las competencias individuales que cada alumno/a pueda alcanzar.
- Solidarios, generosos, positivos y alegres.
- Dotados de una dirección colegiada y un liderazgo distribuido entre todos los miembros de la Cooperativa.
- Implicados en una gestión transparente, basada en criterios objetivos que garanticen la eficiencia y el uso adecuado de los recursos disponibles.
- De la misma forma, seremos inflexibles y rigurosos:
- Contra toda forma de discriminación hacia los miembros de la Comunidad Educativa, bien sea por razones de género, capacidad, procedencia o cualquier otro aspecto de carácter personal o social.
- Contra toda forma de maltrato, abuso o violencia, directa o indirecta, explícita o encubierta, ejercida por cualquier miembro de la comunidad educativa.
- Contra la intolerancia, la falta de respeto o el egoísmo en las actuaciones colectivas o grupales que se desarrollen en el Centro.
- Contra los comportamientos vandálicos que deterioren las instalaciones, el mobiliario o los espacios comunes.

1.7. PRINCIPIOS EDUCATIVOS

El modelo educativo que queremos para nuestro Centro se caracteriza por los siguientes principios:

- DEMOCRÁTICO Que promueva una educación democrática que sea igualitaria en sus fines, en sus contenidos y en sus métodos. Respetamos y aceptamos en los valores que se reflejan en nuestra Constitución, y especialmente en el art. 27, que garantiza el derecho de todos los ciudadanos a la educación, y que ésta tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales.

El funcionamiento del Centro se configura de acuerdo con los principios democráticos:

a) Se reconoce y se respeta la diversidad de todos los alumnos y existe la voluntad decidida de atender eficazmente a esa diversidad, adaptando todos los elementos y componentes del sistema pedagógico y del sistema de organización y funcionamiento del centro para garantizar a todos un logro aceptable de los fines de la educación en los niveles impartidos en el centro.
b) Existe una voluntad, colectiva, decidida a convertir a los alumnos en protagonistas de su propio aprendizaje.
c) Nos fijamos como meta convertir el centro en una comunidad democrática de convivencia y de aprendizaje, con la participación en las deliberaciones y decisiones de los alumnos, de sus familias, de los profesores y de los demás profesionales, de los representantes de las instituciones locales y de los ciudadanos en general, a fin de mejorar los procesos educativos y resolver los problemas que se planteen en su transcurso.
d) Aspiramos a convertir poco a poco las aulas en comunidades de investigación y de aprendizaje mediante el trabajo cooperativo y solidario, de modo que los alumnos aprendan a trabajar de forma solidaria y apoyarse mutuamente.

- PARTICIPATIVO Que propicie la existencia de canales de diálogo entre los distintos miembros de la Comunidad Educativa, aceptando la opinión de las mayorías y respetando a las minorías.
- PLURALISTA Se establece como principio del Centro, la neutralidad religiosa e ideológica, en el sentido de que los intereses de los alumnos no pueden estar subordinados ni promover una determinada creencia religiosa o una ideología concreta. Esto debe ser compatible con la libertad para expresar públicamente las propias creencias, convicciones y opiniones y con una tolerancia respetuosa hacia los demás. Es una educación abierta a todos los ciudadanos, sin distinción de clase social, de raza, de cultura, de sexo, de religión, o de ideología; que no hace discriminaciones económicas, sociales, culturales ni políticas entre los alumnos; que, consecuentemente, respeta el pluralismo cultural, religioso e ideológico, y respeta la identidad de género.
- RESPONSABLE Para ser libres, los alumnos necesitan desarrollar y ejercitar su libertad y reconocer sus responsabilidades. El entorno escolar deberá potenciar la elección personal en una atmósfera que consiga que los alumnos tomen decisiones independientes y den cuenta de sus actividades.
- CREATIVO Creemos en la capacidad del alumnado para seguir un proceso de autorrealización personal, desde la autonomía, desde la libertad y desde la diversidad, y que, a través de la educación como proceso de autoaprendizaje, les permita formarse

como persona, como sujeto moral, como ciudadano del mundo y como profesional. Favoreceremos la iniciativa, el carácter emprendedor y la creatividad, el amor a la cultura y el aprecio al trabajo bien hecho. Propiciaremos la crítica y la autocrítica. Y respetaremos las individualidades evitando actitudes uniformadoras.

- MOTIVADOR Que posibilite la implicación de los alumnos en el aprendizaje, a través de una metodología activa. Que favorezca la formación continua del profesorado.
- INTEGRAL Que considere al alumno en todos los aspectos de su persona (desarrollo intelectual, físico y de personalidad, y cuidado de su imagen personal).
- COHERENTE Que actúe siempre de acuerdo con los principios aquí enunciados y que promueva la autoevaluación y la crítica.
- TOLERANTE Con las distintas opciones religiosas y con todas las ideologías políticas con los valores democráticos, rechazando cualquier manifestación de violencia y discriminación que atente contra los derechos humanos.
- RESPETUOSO Con la libertad y el derecho de identidad del alumnado y del resto de los miembros de la Comunidad Educativa: que preserve su intimidad y garantice el libre desarrollo de su personalidad para la no discriminación por motivos de diversidad sexual e identidad de género.
- ABIERTO AL ENTORNO Que potencie el conocimiento y la relación con el entornonatural, social y cultural, promoviendo su mejora.

2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL CENTRO

2.1. ÓRGANOS Y DIRECTRICES DE LA ACTIVIDAD COLEGIAL

Los órganos de gobierno, participación y coordinación docente velarán por el correcto funcionamiento del Centro, el efectivo desarrollo de las actividades de acuerdo con los principios y valores, el cumplimiento de los fines y objetivos de la educación establecidos en las disposiciones vigentes, y por la calidad de la enseñanza.

Además, fomentarán, en el ámbito de sus competencias establecidas, el ejercicio efectivo de la participación del alumnado, profesorado, familias y personal de administración y servicios en el centro educativo. Asimismo, garantizarán el ejercicio de los derechos reconocidos a los mismos, y velarán por el cumplimiento de los deberes correspondientes.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	**Órganos de Gobierno**	Unipersonales	Director
			Jefes de Estudios
			Secretario Docente
		Colegiados	Consejo Rector
			Consejo Escolar
			Claustro de Profesores
	Órganos de Coordinación Docente	Comisiones de Coordinación Pedagógica	
		Departamentos de Centro	Bilingüismo
			Orientación e Innovación
			Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
			Lengua de Signos Española (LSE)
			Educación Física
		Departamentos Didácticos de Secundaria y Bachillerato	Lenguas y Literatura
			Humanidades
			Ciencias
			Artes
			Inglés
		Equipos de Ciclo	
		Equipos Docentes	
		Tutores	
	Órganos de Participación	Claustro de Profesores	
		AMPA	
		Alumnos	
	Personal No Docente	Personal de administración	
		Personal de servicios	Contabilidad
			Informática
			Mantenimiento
			Cocina

Familias y AMPA

El centro considera esencial el concurso de los padres no sólo en el seguimiento puntual de sus hijos sino en muchos aspectos de la vida del centro. La Asociación de Madres y Padres de Alumnos siempre ha manifestado una actitud muy positiva y colaboradora. El centro concede especial relevancia a las prescriptivas reuniones de acogida a principio de curso por niveles con presencia del equipo directivo, el departamento de orientación y los tutores correspondientes que suelen celebrarse en el mes de octubre.

2.2. ORGANIGRAMA DEL CENTRO

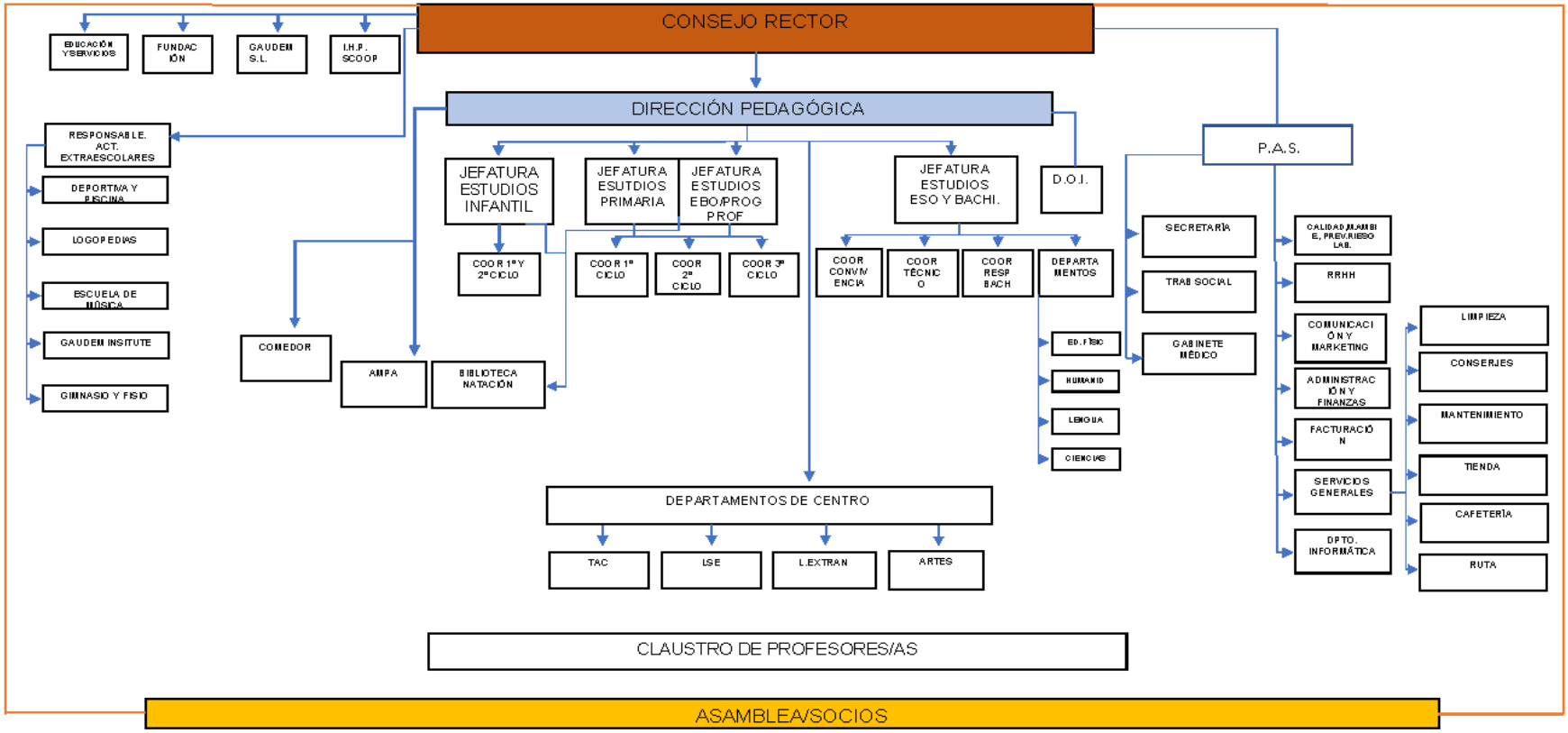

2.3. JORNADA HORARIA

- PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL (1-3)

Sesión de mañana: De 9:00 h a 12:00 h

Sesión de tarde: De 14:00 h a 17:00 h

Horario ampliado: De 7:30 h. a 9:00 h y de 17:30 h a 18:30 h

- SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL (3-6)

Sesión de mañana: De 9:00 h a 13:00 h

Sesión de tarde: De 15:00 h a 17:00 h

Horario ampliado: De 7:30h a 9:00 h y de 17:30h a 18:30h

- EDUCACIÓN PRIMARIA Y EBO

Sesión de mañana: De 9:00 h a 13:00h

Sesión de tarde: De 15:00 h a 17:00 h

Horario ampliado: De 7:30 h a 9:00 h y de 17:30 h a 18:30 h

- 1º y 2º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA y EBO-ESO

Sesión de mañana: De 8:50 h a 13:45 h

Sesión de tarde: De 15:15 h a 17:00 h

Horario ampliado: De 7:30 h a 8:50 h

- 3º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

<u>De lunes a jueves</u>

Sesión de mañana: De 8:50 h a 13:45 h

Sesión de tarde: De 15:15 h a 17:00 h

<u>Viernes</u>

Jornada continuada: De 7:55 h a 14:40 h

Horario ampliado: De 7:30 h a 8:50 h y de 17.30 a 18.30

- 4º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Jornada Continuada: De 7:55 h a 14:40 h

Horario ampliado: De 7:30 h a 8:50 h y de 17.30 a 18.30

- BACHILLERATO

De 7:55h a 13:45 h de lunes a viernes (en 1º de Bach, los alumnos de Ciencias tienen 2 sesiones más a la semana de 13:45 a 14:40).

3. MARCO PEDAGÓGICO

3.1. MODALIDADES EDUCATIVAS

Ya que nos consideramos un centro de Educación Inclusiva, partimos de la premisa de que todos nuestros alumnos pueden estudiar juntos, ofreciéndoles una educación personalizada, diseñada a la medida de todos los niños en grupos homogéneos de edad, con una diversidad de necesidades, habilidades y niveles de competencias. Entendiendo que podemos ser parecidos, pero no idénticos unos a otros y con ello nuestras necesidades deben ser consideradas desde una perspectiva plural y diversa.

Así, ofrecemos condiciones necesarias de acceso, otorgando experiencias de aprendizaje significativas para todos, de manera que todos los alumnos se benefician de una enseñanza adaptada a sus necesidades.

Partiendo de lo anterior, el colegio cuenta con dos modalidades educativas:

MODALIDAD ORDINARIA: EDUCACIÓN COMPARTIDA

En la que alumnos sordos o con otras dificultades, principalmente de lenguaje, comparten el aula con sus iguales, con las adaptaciones y apoyos necesarios.

En una de las aulas de las tres líneas de modalidad ordinaria, se encuentran escolarizados los alumnos sordos.

MODALIDAD ESPECIAL: EDUCACIÓN COMBINADA

Incluimos en esta modalidad alumnos que, por sus necesidades educativas especiales, combinan sus aprendizajes entre el aula específica y el aula ordinaria, compartiendo solo algunas actividades de la jornada escolar con alumnos de su misma edad.

3.2. OBJETIVOS GENERALES DE LAS ETAPAS EDUCATIVAS

3.2.1. Etapa de Educación Infantil

La finalidad de la Educación Infantil, según marca el Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, es contribuir al desarrollo integral y armónico del alumnado en todas sus dimensiones: física, emocional, sexual, afectiva, social, cognitiva y artística, potenciando la autonomía personal y la creación progresiva de una imagen positiva y equilibrada de sí mismos, así como a la educación en valores cívicos para la convivencia.

En los dos ciclos que comprende la etapa (1-3 años y 3-6 años) se atenderá progresivamente al desarrollo del movimiento y de los hábitos de control corporal, a las diferentes formas de comunicación, al lenguaje, a las pautas elementales de convivencia y de relación social, así como al descubrimiento de las características físicas y sociales del medio. Además, se facilitará que los niños elaboren una imagen de sí mismos positiva y equilibrada y adquieran autonomía personal.

El primer ciclo de la Educación Infantil tendrá también por finalidad dar respuesta a las necesidades de los niños y de sus familias con el fin de que estas puedan conciliar la vida familiar y la laboral y de que sus hijos sean educados a través de experiencias que, progresivamente, les faciliten la adquisición de los hábitos y destrezas propios de su edad.

Será también finalidad del segundo ciclo, desarrollar progresivamente las habilidades necesarias para el aprendizaje de la lectura, la escritura, la representación numérica y el cálculo con el fin de incrementar las capacidades intelectuales de los alumnos y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Primaria.

Se pondrá especial énfasis en garantizar los principios de equidad e inclusión, así como en la detección precoz y atención temprana de necesidades específicas de apoyo educativo.

La Educación Infantil deberá contribuir a desarrollar en los niños las capacidades que quedan recogidas en el siguiente cuadro, contextualizadas para cada uno de los ciclos.

Capacidades a desarrollar en la etapa de Educación Infantil		
Currículum prescriptivo	Contextualización para el Centro secuenciada por ciclos	
a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción, y aprender a respetar las diferencias. Adquirir una imagen ajustada de sí mismos.	1º ciclo	2º Ciclo
	Vivenciar y descubrir su propio cuerpo y el de los otros y sus posibilidades de acción; iniciarse en el conocimiento de algunas de sus partes y en la adquisición de una imagen ajustada de sí mismo, mediada por la que le ofrecen los adultos.	Vivenciar, descubrir y conocer su propio cuerpo y el de los otros y sus posibilidades de acción, adquirir una imagen ajustada de sí mismos, mediada por la que los demás les ofrecen y aprender a respetar las diferencias.
b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.	Observar y explorar su entorno familiar, natural, social. Iniciarse en su descubrimiento, apoyado por los adultos y por los compañeros.	Descubrir, observar y explorar su entorno familiar, natural, social y cultural, apoyado por los adultos y por los compañeros.
c) Iniciarse en el conocimiento de las ciencias.	Observar, explorar, manipular y transformar, las situaciones y objetos del entorno que lo permitan para poder idear, comprobar y estimular el deseo de investigar	Observar, explorar, manipular y transformar, las situaciones y objetos del entorno que lo permitan para poder idear, comprobar, contrastar e iniciarse con ello en el camino de la ciencia.
d) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.	Iniciarse en la realización autónoma de algunas actividades habituales relacionadas con las rutinas diarias, siendo reconocido en sus posibilidades y animado en su desarrollo.	Adquirir una progresiva autonomía en sus actividades habituales, siendo reconocido en sus posibilidades y animado en su desarrollo.

Capacidades a desarrollar en la etapa de Educación Infantil		
Currículum prescriptivo	Contextualización para el Centro secuenciada por ciclos	
e) Desarrollar capacidades relacionadas con emociones y afectos.	Descubrir sus capacidades afectivas, mediadas por las que los demás le ofrecen; iniciarse en la autonomía emocional y en la construcción de una imagen ajustada y positiva que empiece a construir su propia autoestima.	Desarrollar sus capacidades afectivas, en un ambiente cálido, empático y asertivo, construir la propia autonomía emocional y una autoimagen ajustada y positiva que permita el crecimiento de la autoestima.
f) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir pautas de convivencia y de relación, así como aprender a ponerse en el lugar del otro y la resolución de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia	Relacionarse con los niños y adultos que conoce e iniciarse en la adquisición de algunas pautas elementales de convivencia que incluyan, por modelado del adulto, la resolución pacífica de conflictos.	Relacionarse con los demás en un ambiente socializador apropiado y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos que el adulto modela.
g) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.	Experimentar como placentera la posibilidad de comunicarse empleando todas las formas significativas de expresión y comprensión a su alcance; iniciarse en el descubrimiento y uso de habilidades comunicativas ajustadas en las situaciones cotidianas.	Descubrir todos los lenguajes y formas de expresión de su entorno como una forma de relacionarse, expresar y comprender, placentera y significativa; desarrollar las habilidades comunicativas necesarias para ello.
h) Aproximarse e iniciar el aprendizaje de una lengua extranjera.	Entrar en contacto oral con palabras significativas para el niño en una lengua extranjera.	Iniciarse en el conocimiento oral de una lengua extranjera en situaciones significativas.

Capacidades a desarrollar en la etapa de Educación Infantil		
Currículum prescriptivo	Contextualización para el Centro secuenciada por ciclos	
i) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo	Descubrir y emplear en situaciones significativas habilidades prelógicas, lingüísticas, de lenguaje no verbal (lengua de signos, expresividad psicomotriz) y de música.	Iniciarse en la comprensión y uso de las técnicas de comunicación de los diversos lenguajes (lógico-matemático, representación en el espacio y medida, oral, lectura, escritura, lengua de signos, expresividad psicomotriz y musical)
j) Promover y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres.		

3.2.2. Etapa de Educación Primaria

La finalidad de la Educación Primaria es facilitar a los alumnos los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la resolución de problemas y la geometría, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria. La acción educativa en esta etapa procurará la integración de las distintas experiencias y aprendizajes de los alumnos y se adaptará a sus ritmos de trabajo.

La Educación Primaria, según recoge el DECRETO 61/2022, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria. contribuirá a desarrollar las siguientes capacidades:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar poniéndose en el lugar del otro, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como su participación en una sociedad democrática.
b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua española y desarrollar hábitos de lectura.
f) Adquirir en, al menos, la lengua inglesa, la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas en este idioma.
g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo,

conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios y estereotipos de cualquier tipo.

n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

3.2.3. Enseñanza Básica Obligatoria (E.B.O.)

Los objetivos generales de la Enseñanza Básica Obligatoria toman como referente los objetivos generales de las etapas de Infantil y Primaria, realizando adaptaciones curriculares individualizadas, en función de las necesidades educativas del alumnado. Buscará el máximo desarrollo de las capacidades del alumnado, según el momento evolutivo en el que se encuentre, su condición personal y las necesidades educativas especiales que en él se identifiquen.

La etapa de Educación Básica Obligatoria se organizará en ámbitos que tendrán un carácter global e integrador y estarán orientados al máximo desarrollo competencial del alumnado.

Estos ámbitos son:

a) Autoconciencia y Autonomía Personal.
b) Conocimiento y Relación con el Entorno.
c) Comunicación y Expresión.

3.2.4. Etapa de Educación Secundaria Obligatoria

La Educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad lograr que los alumnos adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motor; desarrollar y consolidar en ellos los hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludables, preparándolos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y formarlos para el ejercicio de sus derechos y deberes como ciudadanos.

Esta etapa de conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3.2.5. Programa de Diversificación curricular

La diversificación curricular representa una de las medidas de atención a la diversidad previstas por la legislación actual para atender las necesidades educativas del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria que presenta dificultades relevantes de aprendizaje tras haber recibido, en su caso, medidas de apoyo en el primer o segundo curso de esta etapa, o a quienes esta medida de atención a la diversidad les sea favorable para la obtención del título.

Actualmente, en nuestro centro contamos con los dos cursos de PDC

El programa de diversificación curricular se ordenará bajo una metodología específica en ámbitos de conocimiento, actividades prácticas y materias. Este programa tendrá una duración de dos cursos académicos y se impartirá en tercero y cuarto de Educación Secundaria Obligatoria.

3.2.6. Etapa de Bachillerato

Según el DECRETO 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato, el Bachillerato tendrá como finalidad proporcionar al alumnado la formación, madurez

intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permita desarrollarse e incorporarse a la vida con responsabilidad y competencia. Asimismo, esta etapa deberá permitirle la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, así como capacitarle para el acceso a la educación superior.

El Bachillerato se organizará en materias comunes, en materias específicas de modalidad y en materias optativas.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

3.3. METODOLOGÍA

3.3.1. Líneas metodológicas generales

Nuestros valores y principios inclusivos se sostienen en el contexto de una enseñanza innovadora que rompe con los esquemas tradicionales de enseñanza. Generamos enfoques de enseñanza basados en el aprendizaje y desarrollo de las principales competencias educativas que la sociedad demanda.

Nuestra metodología se basa principalmente en el **Modelo Constructivista**, el cual, centrándonos en su concepción social y psicológica, nos permite tener una visión más completa de sus beneficios para lograr en nuestros alumnos y alumnas una educación de calidad y con aprendizajes realmente significativos.

En nuestro trabajo con los alumnos, realizamos un análisis de las diferentes situaciones de aprendizaje donde el alumno pueda utilizar operaciones mentales de orden superior como juzgar, inferir, deducir, investigar, seleccionar, sistematizar, y otras que le permitan formar más estructuras cognitivas que, en definitiva, lograrán aprendizajes significativos y construir sus propios aprendizajes.

En este Modelo el rol del docente cambia. Es moderador, coordinador, facilitador, mediador y también un participante más del proceso de enseñanza-aprendizaje. El

constructivismo supone también un clima afectivo, armónico, de mutua confianza, ayudando a que los alumnos y alumnas se vinculen positivamente con el conocimiento y sobre todo con su proceso de adquisición.

Como estrategias fundamentales para llevar a la práctica este Modelo, utilizamos el Trabajo por Proyectos de Investigación y el Aprendizaje Cooperativo.

Trabajo por Proyectos de Investigación

Un Proyecto es un conjunto de diversas actividades relacionadas entre sí que sirven a una serie de intenciones u objetivos educativos. En este planteamiento, el alumno se encuentra inmerso en una situación que le implica activamente, que le obliga a actualizar los conocimientos previos que posee, a reestructurarlos y enriquecerlos en un proceso caracterizado por el gran número de conexiones que debe establecer entre lo que ya sabe y lo que se le enseña. Sus objetivos están relacionados con la resolución de una tarea que exige su participación activa y entusiasta. Siempre es posible encontrar proyectos que requieran el conjunto de contenidos diversos y que a la vez respondan a una multiplicidad de objetivos.

En definitiva, el trabajo por proyectos nos permite:

- Facilitar un aprendizaje significativo, es decir, un aprendizaje mediante el cual exista una conexión real de los esquemas de conocimiento que poseen los alumnos con los nuevos temas planteados.
- Respetar los intereses del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Conseguir una estructuración lógica de los contenidos curriculares, para facilitar la comprensión de los mismos.
- Investigar sobre la práctica.
- Priorizar los contenidos procedimentales.
- Favorecer los aprendizajes realizados de forma comprensiva, frente a los aprendizajes memorísticos.
- Priorizar una evaluación procesual y formativa.
- Posibilitar la innovación de la práctica docente, mediante un trabajo que requiera mayor coordinación y apertura del aula al entorno educativo y donde el profesorado interviene ajustándose al proceso que siguen los alumnos y a sus intereses.

Aprendizaje Cooperativo

El Aprendizaje cooperativo es un enfoque que trata de organizar las actividades dentro del aula para convertirlas en una experiencia social y académica de aprendizaje. Los estudiantes trabajan en grupo para realizar las tareas de manera colectiva.

El aprendizaje en este enfoque depende del intercambio de información entre los estudiantes, los cuales están motivados tanto para lograr su propio aprendizaje como para acrecentar los logros de los demás. En él se promueve la importancia de construir conocimientos dentro del aula a partir de la interacción y la ayuda entre pares en forma sistemática.

Las principales ideas en el aprendizaje cooperativo se pueden definir en:

1. Formación de grupos: estos son heterogéneos, donde se debe construir una identidad de grupo, práctica de la ayuda mutua y la valorización de la individualidad para la creación de una sinergia.
2. Interdependencia positiva: es necesario promover la capacidad de comunicación adecuada entre el grupo, para el entendimiento de que el objetivo es la realización de producciones y que éstas deben realizarse de forma colectiva.
3. Responsabilidad individual: el resultado como grupo será finalmente la consecuencia de la investigación individual de los miembros. Esta se apreciará en la presentación pública de la tarea realizada.

Para que los puntos anteriores se consoliden, es necesario que el docente haya desarrollado las habilidades relacionadas a la anticipación de las acciones. Esto es: prever; tener claro el procedimiento para la obtención de un resultado concreto para la realización de la actividad en cualquiera de las etapas del trabajo. El dar o recibir ayuda no mejora al aprendizaje en grupo, sino el tener la conciencia de necesitarla, comunicar ésta necesidad e integrar la ayuda ofrecida en el propio trabajo (Guadalupe Gómez-Pezuela Gamboa, 2007). Es así como el trabajo cooperativo contribuye en el desarrollo de habilidades comunicativas, trabajo en grupo y flexibilidad en el pensamiento.

En nuestro centro, favorecemos este tipo de Aprendizaje a través de la organización de las aulas: por *Rincones* en Infantil y *Zonas* en Primaria donde distintas áreas y aprendizajes son trabajados en diferentes lugares del aula, de forma simultánea, y abordados por distintos grupos de alumnos, permitiéndose así la integración y globalización de los contenidos y propiciándose el trabajo colaborativo. En Secundaria se trabaja el Aprendizaje Cooperativo en algunas de las áreas y se intenta hacer actividades multidisciplinares para favorecerlo.

Un punto a destacar dentro de nuestro modelo constructivista, es el uso de los **Sites** en infantil y primaria y de google classroom en secundaria y bachillerato.

Utilizamos los sites y google classroom como apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, consiguiendo a través de ellos establecer un canal de comunicación informal entre profesor y alumno, promover la interacción social y dotar al alumno de un medio personal para la experimentación de su propio aprendizaje.

Los sites y google classroom dan un valor agregado al ejercicio docente, ya que este se ve enriquecido por las nuevas formas de aprender y de interactuar socialmente de los estudiantes, en tanto permite a los docentes procurar una educación que desarrolle habilidades de pensamiento y un aprendizaje autónomo que posibilite la capacidad de aprender a aprender.

Los sites y google classroom facilitan la difusión de la investigación, habilitando contextos de interacción social entre diversos agentes y ofrecen enormes posibilidades, principalmente como espacio de participación y actualización docente, como espacio de comunicación con la comunidad educativa, como un espacio para continuar y ampliar las sesiones de clases, y sobre todo como un espacio para acercarse a los alumnos.

Estamos convencidos de que nuestro enfoque metodológico nos permite colaborar con nuestros alumnos en el camino que deben recorrer. Recorrer con ellos el proceso de aprender a aprender, el proceso de construcción de conocimientos y aprender con ellos a usar personal y socialmente esos conocimientos.

Además, se siguen los principios del Diseño Universal de Aprendizaje y Accesibilidad (DUA-A).

La metodología específica que se va a emplear en cada materia se encuentra recogida dentro de las Programaciones Didácticas de los diferentes departamentos, aunque es necesario explicitar las líneas generales:

- Se favorecerá el empleo de técnicas que permitan a los alumnos trabajar en equipo, para que aprendan a colaborar sacando adelante las diferentes actividades propuestas y haciéndose responsables del resultado de las mismas.
- Se potenciará el uso responsable de las TIC en el aprendizaje y seguimiento de las materias, por medio de ordenadores de aula, tablets y chromebooks, sabiendo de antemano que mejoran la motivación por aprender del alumnado.
- Se propiciará el estudio transversal de los contenidos y la interdisciplinariedad en el desarrollo de tareas que favorezcan la adquisición de varias competencias simultáneamente.

3.3.2. Aspectos metodológicos propios de las etapas educativas

Educación Infantil

Entendemos la concreción de metodología de la etapa de forma global; los aprendizajes en estas edades parten del entorno más próximo al niño/a, y este entorno se concibe, a los ojos del niño/a, como un todo.

Apostamos por un método global, donde partimos de los intereses reales de los niños y niñas, de sus experiencias, a través del cual poder potenciar el mayor número posible de relaciones entre lo que ya conoce y la nueva información. Un método global que atienda la individualidad propia de cada niño/a.

Un método donde las educadoras tomamos el rol de organizadores del ambiente de aprendizaje y de mediadoras entre la familia y entorno. Por lo tanto, nuestra intervención se dirige a facilitar que el niño pueda desarrollar sus capacidades, que cree un autoconcepto positivo y que favorezca una conducta progresivamente autónoma.

Un método donde la posibilidad de repetición de las actividades, tanto libres como organizadas, influya de forma positiva para conseguir los objetivos programados y aquéllos otros que irán surgiendo en el proceso. Y sobre todo en la adquisición de seguridad, de una autoimagen ajustada y positiva que permita el desarrollo de su autoestima.

Un método donde se fomenten las naturales actitudes positivas hacia los aprendizajes, estimulando la curiosidad, el interés por explorar, experimentar y descubrir, es decir, consolidando las bases para que los niños y niñas desarrollen el gusto por aprender.

Este método queda reflejado en las actividades de aprendizaje que llevamos a cabo en la etapa y que responden a las necesidades globales e individuales de los niños y niñas de estas edades y, por tanto, a sus derechos. Tienen en común su posibilidad de adecuación a cualquier tramo de edad y definen en buena medida la metodología global que diseñamos en respuesta a un planteamiento inclusivo. Éste intenta rescatar y potenciar lo mejor de cada niño o niña, ofreciéndoles todas las opciones curriculares disponibles en situaciones ordinarias permitiendo así compensar lo más posible la diversidad de origen y compensar con medidas extraordinarias todas las situaciones que lo requieren.

Para potenciar el desarrollo de todos los niños/as, orientados por los Principios Metodológicos anteriormente descritos para toda la Etapa, utilizaremos como Ejes del Proceso:

- Rutinas:

Representa la Organización de los tiempo diarios que ofrecen seguridad a las criaturas pues representan la sucesión de momentos significativos cuyos referentes les permite anticipar lo que ha de llegar y les permite integrarse en las acciones sucesivas.

- Juego:

Reconoce, como hemos afirmado más arriba en la definición de nuestros principios metodológicos, la canalización fundamental de la acción del niño o niña de estas edades, su carácter imprescindible para conquistar el mundo que le rodea y apropiarse de él, para socializarse, para elaborar las vivencias y las emociones; en definitiva para crecer y aprender, es decir, para alcanzar el desarrollo óptimo de sus potencialidades.

- Talleres:

Organizamos el trabajo en torno a una tarea concreta que, sobre ámbitos variados, permite desarrollar un proceso y obtener un resultado, material o no material, como fruto de la participación cooperativa de toda la Comunidad Educativa (niños y niñas, familias y profesionales); a la vez genera nuevas formas de participación e innovación.

Es una diversificación del proceso de enseñanza-aprendizaje que facilita a los niños y niñas no sólo el aprendizaje de una serie de técnicas, sino también el desarrollo de procesos de socialización cooperativos, del sentimiento de competencia individual que representa hacer aportaciones a un grupo del que se forma parte, con las emociones positivas que ello implica, el desarrollo de la creatividad, de la autonomía, del sentido crítico y de la solidaridad.

En los talleres tienen un papel fundamental los educadores/as y los maestros/as, quienes se convierten en guías y apoyos, en gestores y dinamizadores que tienen la responsabilidad de crear un ambiente acogedor y agradable.

- Zonas y Rincones

Representa la organización del espacio y de los materiales en respuesta a las necesidades infantiles y con la pretensión de ordenar sus intereses en motivos atractivos para ellos que les permita identificarlos con facilidad y desarrollar su libertad de movimientos y su autonomía cognitiva y emocional. Incluyen rincones una determinada actitud de los adultos que creemos en las capacidades infantiles. Ocupan todo el espacio físico del aula, distribuido en diferentes zonas y algunos de ellos se extienden hacia áreas comunes que pueden ser utilizados por varias clases.

En cada zona hay pues un material pensado y seleccionado para responder a las necesidades e intereses de los niños y las niñas de esa aula, un material que irá variando y evolucionando teniendo en cuenta los contenidos propuestos y los que los niños y

niñas aportan. En los rincones todos los niños y las niñas de la clase participan, juegan y trabajan a la vez. No hay lugar fijo para trabajar, sino que cada cual escoge el rincón al que quiere ir y qué quiere hacer en él.

Será el propio niño o niña el protagonista de su aprendizaje, solo hay que confiar en las posibilidades de cada cual, para lo que contemplamos graduaciones de dificultad en los materiales y en sus posibilidades de acción, y establecer claramente, y con la participación de los niños y niñas a medida que la edad lo posibilite, las normas que es preciso respetar para que la actividad sea aún más apasionante.

El número y tipo de rincones o zonas varía según las diferentes edades y según las necesidades del grupo de niños y niñas, que pueden ir evolucionando, además, a lo largo del curso.

Las zonas-base son:

- Movimiento Global (se incluyen en el aula en el primer ciclo y siempre que sea posible en el segundo).
- Movimiento segmentario (coordinación óculo-manual que da acceso a la prelógica y luego a la lógica matemática). Se irá diversificando en la misma una zona de Experimentaciones y Proyectos, a medida que las necesidades, posibilidades e interés de los niños y niñas lo requieran.
- Descanso y calma (que da acceso a la comunicación mediante lenguajes gestuales, de signos, orales y más tarde a la lectura y escritura como uno más). Una zona que se diversifica en el mismo es la destinada a dramatización. En el segundo ciclo requiere un espacio suplementario para el ordenador.
- Plástica-estética (espacio para zonas de modelado, mancha y trazado que irán introduciéndose a medida que los intereses y las posibilidades expresivas de los niños y niñas lo requieran).

- El Corro /La Asamblea

Con el corro se pretende facilitar una mejor adaptación del niño/a a la estructura de la escuela, pretendiendo hacer de puente entre la familia y el colegio y permitiendo, cuando la edad lo posibilita, que favorezca un momento de socialización privilegiado. Se recogen los intereses y necesidades individuales favoreciendo el desarrollo de la autoestima y posibilitando una mejor adaptación grupal. Introducimos, además, saludos, canciones, cuentos, fotos… , con el objetivo de anticipar e iniciarse en la secuencia de rutinas del día.

La asamblea es un lugar de encuentro y comunicación, que permite situar al grupo y favorecer la participación y la comunicación de todos los miembros según las pautas y normas compartidas. Da la oportunidad de organizar la actividad, establecer los tiempos de trabajo, reflexionar y analizar las actividades, resolver dificultades y encauzar los conflictos. Además, facilita al adulto el espacio físico y temporal para presentar las ofertas de actividades y materiales y sobre todo consideramos que constituye un instrumento básico de aprendizaje del valor del diálogo, el intercambio y el respeto mutuo.

- Proyectos de trabajo

Un proyecto es un conjunto de diversas investigaciones, construcciones y otras actividades relacionadas entre sí que sirven a una serie de intenciones u objetivos educativos, que tienen en común un núcleo globalizador que constituye el motivo de inicio y que parten de las necesidades, posibilidades e intereses infantiles. A veces, partiendo de las observaciones directas realizadas, también las maestras proponemos motivos que tienen sentido para ellos y ellas, en respuesta a las que hemos creído son sus necesidades. En este caso proponemos una actividad motivadora que nos indica si hemos acertado o no. A partir de ella y de su evaluación, la propuesta adulta se convierte o no en un proyecto de todo el grupo.

Los pequeños proyectos permiten ir más allá del aquí y ahora, ampliando el campo de investigación. Cualquier tema puede ser válido siempre que se haga una aproximación vivencial y cercana a los esquemas del niño y parta realmente de sus necesidades e intereses.

En los pequeños proyectos el papel del la familia es fundamental en el proceso educativo, siendo necesario su apoyo e implicación para poderlos llevar a cabo. La familia ayudará a sus hijos e hijas a buscar información, hará sus propuestas y participará en el centro en distintas actividades dentro del aula, fuera del aula y en otras aulas.

Educación Primaria

Los diferentes enfoques metodológicos, que a continuación se detallan, permiten integrar en el aula los diferentes ritmos, ejecuciones, intereses y autonomía de todos los niños y niñas.

- Trabajo por Proyectos

El trabajo por proyectos, que se desarrolla en toda la etapa de Primaria, tiene por objetivo organizar los contenidos curriculares bajo un enfoque globalizador, de tal forma que la programación parcial de los proyectos sustituye a las programaciones tradicionales de las diferentes materias.

Dentro de este trabajo, se establecen diferentes fases:

1) Elección del **tema**: los proyectos nacen de las inquietudes, dudas e intereses de los alumnos.

   Desde 1º a 6º se elige un proyecto por nivel de forma democrática, donde cada uno elige sus preferencias de entre todos los temas propuestos. Una vez votados los temas se trabaja sobre el que más votos obtiene.

2) Elaboración del **Índice**: cuando el tema está elegido, en cada aula se hacen dos índices, uno en el queda registrado todo lo que ya sabemos sobre el tema (conocimientos previos) y otro con aquellas cosas que queremos saber y no conocemos.

   Los dos índices están en un lugar visible del aula durante todo el tiempo que dure el proyecto.

3) **Organización del trabajo**: una vez elaborado el índice, se aborda la organización del trabajo desde las diferentes áreas curriculares. Esto implica la planificación de las actividades, la búsqueda de información y su organización, la organización del aula, los materiales y los recursos. A partir de este momento se empieza a desarrollar el proyecto.

   La programación de los contenidos que se van a trabajar desde los diferentes proyectos, se realiza, de forma coordinada, entre los profesores y especialistas de todas las aulas.

4) Realización de **actividades**:

   - Actividades de motivación: se realizan el primer día que comienza el proyecto, como forma de motivar al alumnado.
   - Actividades de desarrollo: durante el desarrollo del proyecto.

- Actividades de cierre y evaluación: se realizan al término del proyecto, con la revisión del índice inicial y la elaboración del producto final: murales, trabajos monográficos, memoria, exposiciones orales, etc..

En Primaria, se suelen realizar entre 3 y 4 proyectos durante el curso.

- Zonas de trabajo

El trabajo en zonas es una de las medidas ordinarias que se pone en práctica en todas las aulas de Primaria.

Las Zonas son distintos lugares en la clase donde, de manera simultánea, los alumnos trabajan en distintos grupos realizando actividades relacionadas con lo trabajado anteriormente, en gran grupo. Son espacios estables que permiten una distribución espacial del aula y una mejor estructuración y aprovechamiento de los materiales.

A través del trabajo en zonas pretendemos alcanzar los siguientes objetivos:

- Dar continuidad al trabajo por rincones que realizamos en la etapa de Infantil.
- Priorizar los contenidos procedimentales, relacionados con el Saber Hacer.
- Posibilitar el diseño de actividades que se encuentren en la zona de desarrollo próximo de cada alumno, creando los apoyos, materiales o personales, necesarios para que cada niño vaya desarrollando aprendizajes para los que se encuentra capacitado.
- Reforzar los contenidos trabajados previamente en el grupo, respetando el ritmo de aprendizaje de cada uno.
- Trabajar diferentes valores, como la empatía, la cooperación y la ayuda entre iguales.
- Proporcionar herramientas al alumnado para la gestión del tiempo y la organización del trabajo.
- Dar respuestas a los alumnos sordos y alumnos con dificultades de aprendizaje, desde un Plan de Atención a la Diversidad que contemple más medidas ordinarias, reservando las específicas para aquellos casos en los que realmente sea imprescindible.
- Trabajar simultáneamente con las distintas lenguas (Lengua Castellana, Lengua inglesa y Lengua de signos) con todos los alumnos, sean sordos u oyentes.
- Los profesores, a través de la observación y la escucha activa, pueden hacer reajustes en las actividades, detectar dificultades individuales o conflictos y hacer una evaluación no sólo del trabajo sino también del proceso de puesta en marcha.

- Las zonas en Primaria, son seis, en cada una de las cuales trabajan un máximo de 5 alumnos:
    - Zona de Matemáticas.
    - Zona de Lengua.
    - Zona de Proyecto.
    - Zona TAC.
    - Dos zonas comodín para reforzar las zonas anteriores.
    - Zona de L.S.E: esta zona es puesta en marcha por los asesores sordos, que a través de los contenidos de los diferentes proyectos, enseñan a los alumnos Lengua de Signos, así como las bases necesarias para establecer una correcta comunicación con compañeros y profesores sordos.

- Asambleas

Entendemos la Asamblea como un lugar de encuentro y comunicación donde nos encontramos todos los días para hablar de lo que haremos, donde se comentan las noticias, donde nos juntamos para resolver los conflictos propios de la interacción, donde aprendemos a acordar normas y consecuencias que rijan nuestra convivencia.

Es un espacio donde los alumnos pueden expresar sus emociones, inquietudes y problemas, convirtiéndose en un lugar privilegiado para educar en valores, particularmente en aquellos referidos al conocimiento y respeto de las diferencias individuales.

- Talleres

Se organizan talleres en todos los niveles educativos de Primaria, una hora a la semana, realizándose en ellos diferentes actividades, generalmente relacionadas con el proyecto que se esté trabajando.

La "hora de taller" coincide en horario para las tres líneas de un mismo nivel, lo que facilita la mezcla de los alumnos. Esto nos permite que todos conozcan a todos y aprendan a trabajar y cooperar juntos.

En ocasiones también se invita a las familias al aula a hacer talleres muy concretos, como pueden ser:

- En Navidad, desayuno navideño y talleres de temática de Navidad
- El Día del Libro, para hacer alguna actividad propuesta por los padres con toda la clase.

Todos los talleres pueden ser modificados o sustituidos por otros a propuesta de los tutores o de los padres.

- El Trabajo en Casa

Nuestros alumnos de Primaria no realizan los tradicionales deberes.

En los cursos de primero y segundo, los alumnos, por lo general, solo llevarán a casa libros del Plan Lector y el trabajo consistirá en leer todos los días 20 minutos. Con este rato de lectura diaria pretendemos conseguir que adquieran el gusto por la lectura y vean en ella una forma de disfrutar.

De forma puntual, cuando el alumno no haya terminado el trabajo en clase, lo llevará a casa para finalizarlo, consiguiendo así evitar el retraso en la finalización del mismo.

Es a partir de tercero de Primaria, cuando nuestros alumnos comienzan a llevar trabajo a casa, el llamado Plan Semanal, consistente en actividades relativas a las áreas de Matemáticas, Lengua, Sociales, Inglés y Science, cuya realización la lleva a cabo el alumno, distribuyéndoselas a lo largo de la semana.

El plan semanal es elaborado por los profesores, adaptándolo a las necesidades individuales de cada alumno.

Con el Plan Semanal pretendemos conseguir que el alumno:

- Aprenda a organizar su tiempo.
- Cree hábito de trabajo, a través de la planificación en la realización de las actividades.
- Repase lo aprendido en clase.

En definitiva, mediante el Plan Semanal favorecemos que el alumno gane en autonomía.

Enseñanza Básica Obligatoria (E.B.O.)

En la Enseñanza Básica Obligatoria, los alumnos que comparten con sus iguales oyentes parte de la jornada escolar, siguen la misma metodología que en la etapa de Primaria (ver metodología Primaria). Los alumnos, que pasan la mayor parte del horario en aulas específicas, siguen las adaptaciones curriculares individuales realizadas por los tutores. Pero, además, en estos casos se desarrollan los talleres que a continuación se detallan:

Etapa de Primaria

Primer ciclo: Proyecto de Estimulación

Permite crear un modelo de intervención global que incide sobre los aspectos del alumno sin parcelarlos, es decir, desde una visión integradora e interrelacionando sus capacidades. Las áreas de actuación son las siguientes:

- Desarrollo cognitivo: Hace referencia al conjunto de capacidades que hacen que el alumno sea capaz, a través de la experiencia, de elaborar una serie de esquemas mentales que le ayuden a organizar lo que va conociendo y le permiten descubrir y establecer relaciones espaciales, temporales, causales y motivacionales para actuar sobre el entorno de una forma cada vez más compleja.
  Se trabaja sobre los aspectos multisensorial, sensoriomotor y pre-operacional.
- Estimulación en el medio acuático: Gira en torno a tres aspectos fundamentales: La estimulación sensorial y la conciencia corporal en el agua (estimulación somática, vestibular y háptica). El desarrollo cognitivo de las diferentes capacidades sensoriomotoras y preoperacionales, y el desarrollo de la autonomía personal, emocional y social.
- Desarrollo comunicativo-lingüístico: Es el eje transversal de los dos bloques anteriores. Tanto el desarrollo cognitivo como la estimulación acuática serán guiadas, apoyadas, promovidas y desarrolladas por el sistema de comunicación de cada alumno: Lengua de Signos Española, Lengua Oral o intercambio de imágenes.

Tercer ciclo: Talleres

- Manualidades/ Cocina (mensual)
- Autonomía
- Huerto
- Juegos

Estos talleres posibilitan el desarrollo de objetivos de la programación de aula, en relación a las áreas de Conocimiento de sí mismo y Autonomía personal, Conocimiento del entorno, Lenguajes: Comunicación y Representación, Conocimiento del medio natural social y cultural y Educación Artística. Además, a través de ellos, se abordan aspectos relacionados con una actitud positiva ante el trabajo, colaboración con los compañeros, y facilitan un clima y ambiente de trabajo con mayor número de estímulos.

Etapa de Secundaria

Atendiendo a las necesidades e intereses de los alumnos mayores de EBO, se ponen en marcha una serie de Talleres (Marquetería, Imagen y Comunicación, Taller de Biblioteca,…) enfocados a mejorar las diferentes competencias de este tipo de alumnado. El principal objetivo es acercarles a una "pre-formación" profesional, buscando la variedad en los talleres para experimentar diferentes oportunidades que les capaciten para poder elegir su futuro profesional.

Educación Secundaria Obligatoria

La Metodología incluye el conjunto de criterios y decisiones que configuran un estilo didáctico y educativo en el Centro y en el aula, teniendo como objetivo esencial facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje para la consecución de las finalidades educativas y los Objetivos Generales. Para ello, consideramos importante marcarnos unos Principios Metodológicos Básicos y generales a tener presentes para la consecución de nuestras finalidades educativas en la ESO:

- La **Metodología** será **activa y participativa**, ya que entendemos el aprendizaje como un proceso personal y de interacción social que los alumnos y alumnas construyen en función de las relaciones comunicativas que se organizan en el contexto del Centro y aula. En este contexto se fomentará la creación de un clima y ambiente que permita relaciones informativas y formativas que generen, en definitiva, un contexto estimulante hacia el aprendizaje y la cultura mediante la creación de vínculos positivos. En concreto, una Metodología basada en la integración del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. En consecuencia, se favorecerá la participación del alumnado en la dinámica general de la clase, procurando la implantación de actividades que fomenten el trabajo cooperativo y en equipo y propicien el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje.
- Considerando el punto anterior, **el diálogo y el debate** de ideas e hipótesis serán los ejes de nuestros planteamientos metodológicos.
- Desde este enfoque de participación se fomentará en los alumnos y alumnas la **creación y desarrollo de una actitud investigadora y empírica**.
- Pretendemos la **funcionalidad de los aprendizajes** partiendo de una estrecha relación con el medio/entorno mediante visitas, salidas, trabajos de campo, con la idea de resolver problemas, satisfacer inquietudes, realizar investigaciones que permitan comprender la realidad o nuevos fenómenos. Esta perspectiva funcionalista del aprendizaje logrará captar la atención y motivación del alumnado al favorecer que utilice lo aprendido en circunstancias de la vida real, en situaciones prácticas o utilizándolo como instrumento para lograr nuevos aprendizajes.
- Este enfoque metodológico que estamos definiendo, está fundamentado teóricamente en una concepción constructivista del aprendizaje que permita el aprendizaje significativo, para lo que es preciso **partir del nivel de desarrollo de los alumnos/as y de sus aprendizajes previos.** Planificar teniendo en cuenta el punto de vista del alumnado, implica partir de sus ideas previas, medidas con la evaluación inicial que se realiza a principios del curso académico, para iniciar el tratamiento de los diferentes bloques de

contenidos con objeto de que se establezcan relaciones entre estos conocimientos y experiencias previas y los aprendizajes nuevos.

- En este mismo sentido, partiremos de las necesidades, demandas, expectativas e intereses del alumnado, de sus concepciones sobre el mundo con la intención de hacerlas compatibles con las teorías y concepciones científicas, abarcando los aspectos conceptuales, procedimientales y actitudinales.
- Esta concepción nos permite plantear la necesidad de **enfoques interdisciplinares** en el abordaje de las actividades de aprendizaje o propuestas de trabajo. Desde esta concepción, el alumno se convierte en protagonista de su propio proceso de aprendizaje, modificando él mismo sus esquemas de conocimiento previo, a través de las actividades realizadas en el aula.
- Igualmente, favoreceremos y partiremos del trabajo intelectual activo mediante el uso de las **técnicas de trabajo y estudio que favorezcan la comprensión y la memorización.**
- Dar respuesta a la elevada heterogeneidad del alumnado poniendo énfasis en la **atención individualizada**, orientadas a lograr en máximo desarrollo de cada alumno.
- La **comunicación audiovisual** y las **tecnologías de la información y la comunicación** serán objeto de tratamiento en las materias de la etapa.

Teniendo como marco estos principios metodológicos generales, cada uno de los Departamentos Didácticos abordará de modo específico sus propias estrategias metodológicas.

Finalmente decir que, basándonos en el anterior planteamiento metodológico, pretendemos conseguir los siguientes objetivos:

- Dar respuesta a la elevada heterogeneidad del alumnado.
- Mejorar la atención a la diversidad.
- Dotar al estudiante de recursos didácticos y tecnológicos propios.
- Mejorar el seguimiento del trabajo del alumno.
- Aumentar el tiempo de interacción tutor-alumno.
- Incrementar los aprendizajes significativos de los alumnos y la conexión entre aprendizajes.
- Favorecer el aprendizaje de competencias.
- Fomentar el trabajo cooperativo.
- Lograr la motivación adecuada de los alumnos y alumnas a fin de conseguir una reducción del fracaso escolar.

Bachillerato

La metodología en el Bachillerato favorece la capacidad de los alumnos para aprender por sí mismos, trabajar en equipo y aplicar los métodos de investigación apropiados. Se procura que los alumnos relacionen los aspectos teóricos de las diferentes materias con sus aplicaciones prácticas.

Desde las diferentes materias se desarrollan actividades que estimulan el interés y la capacidad de uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

El aprendizaje es significativo, y la metodología activa, propiciando la reflexión, el razonamiento y el análisis crítico. Siendo los conocimientos previos del alumnado el punto de partida.

Se favorece el trabajo colectivo entre el alumnado así como la exposición de ideas en público, las actividades de debate, la argumentación razonada y documentada de ideas propias y la discusión entre varias alternativas en un clima de cooperación, tolerancia y respeto a los demás. Del mismo modo se promueve la realización, por parte del alumnado, de trabajos de investigación monográficos.

Como características especiales destacamos:

- Ampliación de la jornada lectiva para los alumnos de 1º de ciencias en una hora de física y una de química para poder prepararles de forma más adecuada.
- Atención personal e individualizada a cada uno de nuestros alumnos y seguimiento del tutor.
- Aulas equipadas con pizarras interactivas que favorecen el aprendizaje.
- Laboratorio de física, química y biología donde nuestros alumnos desarrollan prácticas que les ayudan a asimilar y entender mejor los conceptos de estas tres materias.
- Participación del alumnado en el funcionamiento general de la etapa, mediante la figura del delegado que se reúne con los de otros grupos en la Asamblea de Delegados y junto con la Comisión de Convivencia del centro ayuda a crear un clima adecuado.
- Orientación académica y profesional durante la hora de tutoría en 1º o una tarde al mes para los alumnos de 2º. Ayuda y acompañamiento al alumno en la toma de decisiones que afectan a su trayectoria escolar y universitaria.
- Visitas a las jornadas de orientación que organizan las diferentes universidades públicas y privadas.
- Coordinación tanto con el instituto de referencia como con la oficina de Orientación Académica de la universidad Autónoma.
- Dos reuniones al año con el grupo de padres de cada clase para informar del curso escolar tanto en su aspecto organizativo como de funcionamiento y relación.

3.4. DEPARTAMENTOS

3.4.1. Departamentos de Centro

En el colegio existen actualmente cinco Departamentos de Centro. Reciben este nombre porque atañen a todas las etapas educativas y están constituidos por los profesionales ligados al ámbito específico de cada departamento.

Departamento de Orientación e Innovación

El Departamento de Orientación e Innovación (DOI) tiene como objetivo fundamental contribuir a que cada alumno consiga el pleno desarrollo de sus capacidades y de su personalidad. Esta finalidad se desarrolla dentro de un marco de intervención basado en la pedagogía de la inclusión. Es decir, una pedagogía centrada en la diversidad de los alumnos teniendo presente que las diferencias individuales no están ligadas de forma exclusiva al desarrollo de las capacidades, sino que se han de tener en cuenta expectativas, motivaciones, estilos de aprendizaje, personalidad, contexto sociofamiliar, etc., que no tienen que ser un obstáculo para alcanzar las competencias educativas exigidas.

Las funciones del DOI se desarrollan en distintos ámbitos de intervención que se desglosarán más adelante. No obstante, es importante señalar que dichas funciones no se realizan al margen de la comunidad educativa, como si de un gabinete psicológico se tratase, sino en un modelo de trabajo en consenso y participación con todos los implicados en el proceso educativo: alumnos, tutores, familia y administración educativa.

Funciones y tareas comunes a todas las etapas y modalidades de escolarización:

1. Plan de atención a la diversidad (PAD) y contribución a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, lo que supone, entre otras actividades habituales del DOI las siguientes:
    - Asesoramiento sobre organización de las aulas desde el punto de vista de su funcionalidad como apoyo a formas de enseñar y aprender que se ajusten a la diversidad del alumnado.
    - Asesoramiento sobre enfoques de enseñanza que promuevan aprendizajes para todos con significado y sentido de las distintas competencias establecidas en el currículo.
    - Asesoramiento sobre modos y prácticas para la evaluación de los aprendizajes y la transmisión de esta información a las familias y a los propios estudiantes.

- Asesoramiento y colaboración en la planificación, implementación y evaluación de los planes para el desarrollo del "modelo plurilingüe" del centro: Lengua castellana oral y escrita, LSE, e inglés.
- Asesoramiento sobre planes o medidas específicas de ajuste o adaptación de todas las medidas anteriores a las necesidades específicas del alumnado sordo del centro o con cualquier otra circunstancia (alumnos TEL, déficit de atención, dislexia…). Adaptación sobre contenidos, formas de acceso, modos de enseñanza y de evaluación.
- Planificación de medidas, recursos y organización de los apoyos específicos. Organización, seguimiento y evaluación del trabajo de intervención o apoyo específico que realizan los maestros de audición y lenguaje del centro ("logopedia") así como el profesorado de apoyo que trabaja en las distintas etapas.
- Revisión en cada nuevo curso en conjunto con el profesorado de los ajustes curriculares y acciones propuestas para los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Planificación y realización de las evaluaciones psicopedagógicas que se precisan para apoyar las decisiones educativas que puedan requerir el alumnado considerado por la normativa vigente con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Estas evaluaciones conllevan la realización de observaciones, pruebas de carácter psicopedagógico y curricular, entrevistas a profesorado, familias y el propio alumnado y, finalmente, la realización, organización y custodia de los informes o dictámenes profesionales que se requieran.
- Coordinación de los equipos de los profesores de apoyo, PT y AL.
- Coordinación con el EOEP (zona y específico de sordos) y el equipo de atención temprana, así como con los agentes y servicios sociales del distrito.

2. Asesoramiento para la planificación, el desarrollo y la evaluación de los Planes de Acción Tutorial y de Orientación Académica y Profesional (particularmente en la ESO y el Bachillerato). Esta función conlleva, entre otras actividades habituales del DOI, las siguientes:

   - Planificar, desarrollar y evaluar el contenido de las actividades y tareas a desarrollar en el espacio de la tutoría a lo largo del curso. Buscar y organizar materiales de apoyo o actividades ajustadas a las finalidades del trabajo previsto en coordinación con los tutores.

- Asesorar al profesorado en sus relaciones y comunicaciones con las familias, individual o grupalmente.
- Acompañamiento a los tutores y especialistas en las tutorías con las familias en las que se considera necesaria la intervención del orientador.
- Asesorar a los tutores sobre los procesos de transición entre ciclos o etapas y acompañar al alumnado que en su caso necesite apoyo en estos procesos.
- En el marco del Plan de Orientación Académica y Profesional, asesorar al conjunto del profesorado y al que ejerce la función de tutor en particular para que a través de actividades generales o específicas, los alumnos y alumnas estén bien preparados para tomar decisiones académicas ajustadas (elección de optativas o "itinerarios" formativos)
- Ayudar a los alumnos a construir una imagen adecuada de sí mismos respecto a sus competencias e intereses. Para ello ha de proveerse a los estudiantes con información adecuada sobre opciones relativas a tipo de estudios (Bachillerato, Ciclos Formativos) o sobre otras más directamente relacionadas con la inserción en el mundo laboral.
- Participar en la planificación, desarrollo y evaluación de un marco de convivencia positivo de toda la comunidad educativa. Esta función conlleva, entre otras actividades habituales del DOI, las siguientes tareas o actividades:
- Asesoramiento y colaboración con todo el profesorado y la comunidad educativas para que la convivencia sea entendida como un objetivo transversal a muchas actividades y situaciones escolares y como un valor positivo y preventivo basado en el respeto mutuo, la participación y el cuidado por el otro.
- Participación y colaboración en el desarrollo de un Plan de Convivencia anual con su correspondiente desglose de actividades y tareas en los distintos ámbitos de intervención del mismo.

3. Garantizar la calidad de la oferta educativa que se imparte en la modalidad de Educación Básica Obligatoria (EBO) y su articulación en el marco del proyecto educativo inclusivo del Colegio. Esta función conlleva, entre otras actividades habituales del DOI, las siguientes:

   - Asesoramiento al profesorado de las aulas compartidas para que os procesos de enseñanza y aprendizaje dirigidos al alumnado sordo tengan la misma calidad que para el resto del alumnado.
   - Asesorar y supervisar el trabajo que realizan los "asesores lingüísticos sordos" y especialistas de LSE.

- Asesoramiento al profesorado para la adquisición y competencia en modelos de intervención para la enseñanza de la lengua oral y escrita y el uso, en su caso, de sistemas complementarios de comunicación ("palabra complementada").
- Asesorar el proceso de implementación en el centro de la LSE como L2 para el profesorado y el alumnado oyente. Ello implica programar un currículo adecuado para esta finalidad, elaboración de materiales, coordinación con la comunidad sorda, coordinación con el Centro de Normalización Lingüística de la LSE.
- Asesorar al profesorado de la modalidad en las medidas específicas de acción tutorial y de orientación académica profesional que precisa el alumnado sordo.
- Coordinación con el EOEP específico de Sordos de la CAM para la escolarización y seguimiento del alumnado sordo del colegio.
- Coordinación y seguimiento del trabajo de los Intérpretes de LSE.

Departamento de Bilingüismo (Inglés)

El Departamento de Bilingüismo tiene como objetivo primordial el mejorar y ampliar la competencia comunicativa de nuestros alumnos en inglés, con el fin de ayudarles a comprender mejor el mundo en el que viven y comunicarse con personas de distintas culturas. Además este departamento se plantea como objetivos fundamentales, los siguientes:

Respecto a los alumnos:

- Garantizar la inclusión de todos los alumnos en el aprendizaje del inglés, a pesar de las necesidades específicas que puedan presentar.
- Ofrecer a nuestros alumnos una serie de actividades complementarias que les ayuden a potenciar sus conocimientos y su relación con países de habla inglesa.
- Ayudar al alumnado a apreciar el valor de la lengua inglesa como medio de comunicación personal y como elemento favorecedor de la convivencia
- Desarrollar actitudes de respeto hacia otras personas y culturas como medios para lograr un mayor entendimiento, compromiso y solidaridad internacional
- Intentar que el alumno viva siempre experiencias de éxito en la utilización de la lengua inglesa para crearle una motivación positiva hacia su aprendizaje.
- Hacer partícipe a nuestros alumnos y al resto de la comunidad educativa de las diferencias culturales y sociales de los países de habla inglesa, favoreciendo el disfrute de fiestas y celebraciones típicas de dichos países.

Respecto a la comunidad educativa:

- Extender el uso del idioma inglés en la vida del centro, apoyando y motivando al profesorado que no es de inglés y favoreciendo su formación en el conocimiento y uso de esta lengua.
- Priorizar la formación en lengua inglesa dentro de nuestro plan de formación del profesorado
- Potenciar la metodología cooperativa y el aprendizaje por proyectos para favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Elaborar materiales adecuados a los proyectos y en especial aquellos de contenidos mínimos para los alumnos con necesidades.
- Mantener colaboraciones con distintos organismos que fomentan el aprendizaje de la lengua inglesa para seguir mejorando en la formación del profesorado de inglés y en las oportunidades que se les ofrecen a nuestros alumnos.
- Planificar sesiones de formación sobre herramientas pedagógicas para el uso de lenguas extranjeras en los procesos de enseñanza aprendizaje en el aula.
- Ayudar en la elaboración de la estructura organizativa que favorezca el desarrollo del proyecto desde infantil hasta bachillerato según la implantación por cursos.
- Visualizar en la vida del centro la presencia de la lengua inglesa.
- Realizar sesiones de información y sensibilización a la comunidad educativa.
- Informarse sobre buenas prácticas y proyectos innovadores en el campo de la enseñanza bilingüe
- Crear un espacio en la intranet para la recopilación y divulgación de las actividades realizadas
- Realizar sesiones de seguimiento y evaluación del plan bilingüe y realizar informes sobre el mismo

Además, el Departamento de Bilingüismo también se encarga de mantener la adecuada coordinación con los responsables del Programa Bicultural CBC de UCETAM. Dicho programa supone mantener convenios de colaboración con diferentes universidades americanas y diferentes colegios cooperativos y marca unas líneas de actuación a seguir como son la presencia de auxiliares de conversación en nuestras aulas, tener un sistema de evaluaciones externas y una serie de Estándares del desarrollo del conocimiento para la comunicación en inglés que evalúan desde Infantil hasta Bachillerato en cada una de las destrezas (comprensión y expresión oral y comprensión y expresión escrita), que dan una perspectiva general de lo que los alumnos deben saber y ser capaces de hacer persiguiendo una total fluidez en su comunicación en inglés.

Departamento de Lengua de Signos Española (L.S.E.)

Este Departamento se plantea como objetivos fundamentales los siguientes:

- Realizar acciones de sensibilización sobre la comunidad sorda y la LSE dirigidas a la comunidad educativa (acciones formativas, difusión de información…).
- Cuidar y asegurar la calidad de la LSE en el centro.
- Desarrollar el proyecto lingüístico de LSE, desde la etapa de Ed. Infantil, hasta Secundaria.
- Ser referente en todo lo relacionado con la LSE y la accesibilidad de las personas sordas (Intérpretes de LSE: ILSE y formación en LSE del profesorado).
- Gestionar los cursos de LSE del centro.
- Coordinar la celebración del Día Internacional de las Personas Sordas.

Para la consecución de estos objetivos, personas sordas y oyentes pertenecientes al equipo docente, se coordinan para cuidar la LSE, una lengua que muchos miembros de la comunidad educativa utilizamos para comunicarnos con otros, para explicar nuestros sentimientos y emociones, para acceder a la información y en definitiva para que todos nos sintamos en igualdad de condiciones y como ciudadanos de primera.

Departamento de Tecnologías de la Información y la Comunicación (T.A.C.)

El departamento TIC tiene como finalidad fomentar, garantizar y supervisar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación por todo el equipo docente en particular y de toda la comunidad educativa en general.

Para llegar a este fin se han planteado objetivos generales a conseguir con respecto al centro educativo, el profesorado y el alumnado.

Objetivos con respecto al Centro Educativo:

- Dotar al centro de la infraestructura necesaria para la consecución de los objetivos propuestos y el desarrollo de las competencias básicas relacionadas.
- Fomentar el interés por el uso adecuado de las TIC, por el profesorado y el alumnado, como herramienta cotidiana en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Propiciar la coordinación con el equipo informático del centro para una mejor gestión de la tecnología existente.
- Compartir las experiencias TIC, llevadas a cabo en el centro, con toda la Comunidad Educativa.
- Participar de forma activa en congresos, encuentros, formaciones relacionadas con las TIC.

- Utilizar las TIC como herramienta para la mejora de la comunicación entre toda la Comunidad Educativa.

Objetivos con respecto al Profesorado:

- Fomentar el uso de las TIC como herramienta cotidiana en su tarea docente.
- Fomentar el uso de los equipos portátiles y la PDI por parte de todo el claustro.
- Propiciar encuentros, formaciones e intercambio de experiencias entre el profesorado del centro.
- Apoyar al profesorado en cuanto a la búsqueda de recursos, elaboración de material y la utilización del hardware disponible.
- Proponer y gestionar planes de formación relacionados con el uso y aprovechamiento de las TIC en función de sus necesidades e intereses.

Objetivos con respecto al Alumnado:

- Desarrollar su competencia tecnológica y utilizarla como herramienta para el desarrollo de las demás competencias básicas.
- Fomentar el carácter crítico de nuestro alumnado con respecto al uso responsable de la tecnología.
- Dotar a los alumnos de mecanismos de filtrado y selección de la información.
- Desarrollar acciones educativas enfocadas al uso seguro y responsable de Internet, Redes Sociales, telefonía móvil, tablets, etc.
- Proponer a nuestros alumnos herramientas TIC que faciliten, mejoren y enriquezcan su aprendizaje.

Estrategias elaboradas por el Departamento TIC

- Reuniones semanales del departamento, compuesto por profesores expertos pertenecientes a cada una de las etapas educativas y el responsable de Informática del centro.
- Dinamización para el uso de los espacios comunes (salas TIC, salón de actos, etc)
- Elaboración de propuestas para la adquisición y renovación del equipamiento TIC.
- Gestión de los recursos TIC para un mayor aprovechamiento y rentabilidad.
- Revisión y actualización del software instalado en los equipos fijos y portátiles.
- Difusión y formación para utilizar el blog como diario de aula y como medio de comunicación con las familias.

Departamento de Educación Física

La Educación Física tiene el papel de referente y fundamento de todas las actuaciones presentes y futuras para la promoción de la actividad física y el deporte. Un área que tiene en cuenta el desarrollo integral del alumno, la identificación corporal, el desarrollo de las capacidades perceptivo motrices, y la expresión corporal, el trabajo de las capacidades condicionales, el juego y la iniciación deportiva, así como la higiene, la salud corporal, autoestima y todos aquellos valores que se deriven de una práctica colectiva. Esta base educativa nos permite la integración de las diferentes propuestas que aparecen fuera del horario lectivo y nos da más oportunidades para hacer posible unos estilos de vida activos en un futuro.

Se apuesta de esta forma, por un sistema integrador, en el cual tienen cabida las diferentes modalidades que coexisten en estos momentos, es decir, la educación física en las etapas de Primaria, Secundaria y Bachillerato así como la piscina y las actividades extraescolares en el Centro.

Los principios metodológicos del Departamento se basan en la individualización de la enseñanza, teniendo en cuenta la progresión del alumno.

Asimismo, el departamento tiene como principales objetivos:

- Ofrecer una actividad física y deportiva inclusiva que alcance los mínimos de práctica recomendados en el ámbito de la salud para niños/as y adolescentes.
- Complementar, a través de la actividad física y deportiva, la labor formativa desarrollada en otras áreas, especialmente en lo referente a los valores y los hábitos saludables.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área.

Departamentos Didácticos de Secundaria y Bachillerato

Los Departamentos Didácticos son los órganos básicos encargados de organizar y desarrollar las enseñanzas propias de las áreas, materias o módulos que tengan asignados, y las actividades que se les encomienden, dentro del ámbito de sus competencias.

Objetivos generales

- Evaluar la labor docente de los profesores del departamento, garantizar el respeto a las programaciones y supervisar la coherencia temporal de las programaciones de los profesores que imparten las mismas materias en los mismos cursos.

- Contribuir a que las programaciones didácticas a lo largo de los distintos cursos de la etapa y entre etapas, tengan coherencia y continuidad.
- Promover proyectos o iniciativas innovadoras para el desarrollo (enseñanza y evaluación) de las enseñanzas propias del departamento.
- Participar en la elaboración de la Programación General Anual y de la Memoria Anual.
- Mantener equipado con recursos didácticos los departamentos y garantizar que los recursos docentes desarrollados estén a disposición de todo el profesorado.
- Fomentar la realización de de actividades lectivas complementarias.
- Llevar a cabo el seguimiento de los alumnos con asignaturas pendientes de otros cursos anteriores.
- Asegurar la correcta coordinación interdepartamental.
- Resolver en primera instancia las reclamaciones derivadas del proceso de evaluación que el alumnado formule al Departamento y emitir los informes pertinentes.
- Existen seis Departamentos Didácticos (Ciencias, Lenguas y Literatura, Humanidades, Artes, Inglés y Educación Física), a los que están adscritos los profesores de las especialidades que impartan las enseñanzas propias asignadas al departamento.

3.5. LA CONVIVENCIA DE LAS LENGUAS

Nuestro centro establece un compromiso amplio y firme con la enseñanza de las lenguas, que hacen de nuestro Proyecto algo singular, ya que ofrecemos una Educación Multilingüe, en la que conviven tres lenguas: **Lengua Castellana, Lengua Inglesa y Lengua de Signos Española.**

Apostamos por la enseñanza multilingüe bajo la creencia de que el dominio de distintas lenguas aporta una visión más rica de la realidad, entendiendo que cuantas más lenguas se aprendan, se tendrán más posibilidades de comunicarse en las demás en un plano de igualdad.

Igualmente, esta enseñanza se relaciona con el desarrollo de actitudes y procedimientos como el respeto y tolerancia de las culturas ajenas, el desarrollo de una identidad múltiple y la capacidad para transitar por entornos multilingües.

Lengua Inglesa

Nuestro objetivo es que el Inglés se utilice como vehículo de transmisión mediante un aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera. Tratamos de potenciar la

habilidad del alumnado para percibir el conocimiento de una lengua extranjera no sólo como una materia más, sino como el reflejo de un mundo externo del que todos formamos parte. De esta forma pretendemos, en la medida de lo posible, globalizar las experiencias sin olvidar la etapa concreta de aprendizaje en que se encuentran los alumnos, incidiendo en las diversas competencias básicas que deben ser adquiridas por los escolares al finalizar la enseñanza básica.

Lengua de Signos Española (L.S.E.)

Nuestro centro surgió de la necesidad de hacer de la palabra inclusión una realidad y de llevar el significado de esta a su máxima expresión. El proyecto surge desde y para la comunidad sorda, por eso la LSE es uno de los pilares del mismo.

La LSE es una de las señas de identidad de nuestro centro, no sólo porque se trata de la lengua vehicular para el acceso a los contenidos de los alumnos con discapacidad auditiva de manera plena y eficaz, sino porque forma parte de nuestro día a día.

Nos preocupa que un número elevado de alumnos sordos sólo recibe información en su lengua materna en las horas en las que está en el colegio, de ahí la importancia de cuidarla y velar por su buen uso. Además, con la puesta en marcha de nuestro proyecto hemos conseguido acercar la LSE a alumnos oyentes y a sus familias lo que supone que sea parte importante de la vida, la identidad y la idiosincrasia de todo el centro.

Con la introducción de la Lengua de Signos conseguimos:

- Compensar desigualdades en el acceso al currículo, con respecto al alumnado sordo.
- Desarrollar una enseñanza diversificada e innovadora que permita a todo el alumnado aprender al máximo de sus capacidades y sentirse feliz e incluido en todas las facetas de la vida escolar.
- Que alumnos sordos y oyentes puedan convivir en igualdad de oportunidades.

Todos los alumnos del centro reciben clases de Lengua Castellana, Inglés y Lengua de Signos Española, ajustando la frecuencia y características de las mismas a lo marcado por el currículo oficial y/o a las necesidades, tanto individuales como grupales, del alumnado.

La Educación Multilingüe que ofrecemos es posible gracias a la existencia en el centro de los siguientes profesionales:

- Profesorado habilitado en Lengua Inglesa.
- Auxiliares de conversación en Inglés.
- Asesores sordos especialistas en LSE.
- Profesorado en posesión de la Titulación de Intérprete en Lengua de Signos Española.

3.6. EL PROYECTO DE CENTRO

Como su nombre indica, a través de la metodología de proyectos, se desarrolla el trabajo sobre un mismo tema para todo el centro, en lo que denominamos "Proyecto de Centro". Entendemos que el trabajo conjunto de todos los alumnos y profesores en torno a un mismo tema nos permite fomentar el sentimiento de identidad y cohesión de toda la comunidad educativa.

En la elección del tema participan los equipos docentes de las distintas etapas mediante propuestas de varios temas y posterior votación de las mismas, al finalizar el primer trimestre del curso. Igualmente, se crea una Comisión coordinadora del Proyecto que está integrada por docentes de cada una de las etapas, pudiendo así compartir con todos los equipos del colegio las decisiones y propuestas relativas al tema.

Entre los temas se incluyen, además de los que interesan a las distintas etapas, también aquellos que son conmemorados a nivel nacional o internacional como relevantes y que pueden tener un mejor impacto en la formación de nuestros alumnos, con la intención de acercar los contenidos académicos a nuestra realidad social y servir por lo tanto a su formación en base a competencias.

Una vez elegido el tema, el trabajo, que se lleva a cabo durante mes y medio, aproximadamente, en el segundo trimestre del curso, se enfoca de formas diferentes por cada grupo de alumnos, en cada asignatura, con distintos niveles de profundidad en cada etapa, desde Infantil a Secundaria. Se realizan diferentes actividades en torno al tema elegido y se van exponiendo en los distintos lugares del colegio. De esta forma, todos los alumnos pueden apreciar, aprender y disfrutar de las realizaciones de otros. Incluso, muchas actividades son realizadas por comisiones formadas por alumnos de distintos cursos y etapas, o incluso entre distintas clases- profesores y alumnos de aulas diferentes se unen para trabajar sobre un tema común-. Así, no solo aprendemos a partir de nuestras propias realizaciones, sino también de las de otros, fomentando con ello el aprecio por la creatividad y la diversidad a través de la cual podemos percibir la realidad.

El Proyecto de Centro termina siempre con un Día de Puertas Abiertas, en el que todas las familias están invitadas para apreciar el trabajo realizado por todos, siendo los propios alumnos los responsables de exponer sus producciones, hallazgos y consecuciones. Dicho momento, el Día de Puertas Abiertas, es de un gran impacto educativo: los alumnos dan cuenta de lo aprendido, y para ello exponen a través de distintos medios- exposiciones, talleres, teatro,...- y con distintos formatos- murales, cuadernos de campo, proyecciones digitales, audiovisuales,...- el producto que quieren comunicar. En otro sentido, las familias valoran y aprecian el trabajo de todos- las visitas son guiadas e

incluyen en su recorrido las exposiciones de todo el centro. Con ello, pretendemos favorecer el valor de conocer, valorar y sentirnos como una verdadera Comunidad Educativa de alumnos, profesores y padres.

3.7. LAS COMISIONES DE TRABAJO

Las Comisiones son grupos constituidos por personal del centro, en su mayoría docentes, cuyo trabajo se centra en cuestiones que consideramos fundamental tener presentes en nuestro Proyecto Educativo.

Comisión de Convivencia

La Comisión de Convivencia del centro está constituida por dos subcomisiones pertenecientes a las etapas de Primaria y Secundaria, respectivamente. Ambas realizan su trabajo en constante coordinación y su función primordial consiste en supervisar y evaluar el desarrollo del Plan de Convivencia de forma coherente y promover acciones o cambios para optimizar el desarrollo del mismo.

La Comisión de Convivencia se plantea como objetivos generales los siguientes:

- Garantizar que todo el profesorado conozca y comparta el Plan de Convivencia.
- Consolidar el proceso democrático de elección y participación de alumnos a través de los delegados de clase de todas las etapas.
- Apoyar la continuidad de las acciones previstas dentro del marco protector de la convivencia.

Comisión de Fomento de la Lectura

Partiendo de la importancia de la lectura como herramienta fundamental para el aprendizaje, el planteamiento de esta comisión es contribuir al desarrollo de la competencia lectora de los alumnos del colegio, promoviendo y organizando actividades de animación a la lectura, dirigidas a todas las etapas, a lo largo del curso.

3.8. PROYECTO COMPLEMENTARIO

Entendido como un complemento al Proyecto Educativo, este proyecto tiene como objetivo potenciar capacidades y competencias con menor presencia curricular como son el área creativa, deportiva, emocional y tecnológica, así como,en la educación ordinaria, dar mayor presencia a la formación en lengua y cultura de los países angloparlantes, con el fin de favorecer la formación integral de los alumnos y alumnas del colegio Gaudem. Este proyecto didáctico complementario, supone una ampliación de nuestra oferta educativa en todas las etapas, dentro de la jornada escolar.

Proyecto Lingüístico de Inglés

Potenciar la habilidad del alumnado para percibir el conocimiento de una lengua extranjera no solo como una materia más, sino como el reflejo de un mundo externo del que todos formamos parte, es el objetivo fundamental de este Proyecto. Apoyado en profesores nativos, ampliamos la oferta de aprendizaje de esta lengua en tres horas más respecto a la enseñanza lectiva.

Proyecto Tecnológico

El objetivo principal de dicho Proyecto es la integración metodológica y pedagógica de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro, a través de la formación del alumnado en las TIC y la innovación en las prácticas docentes.

Proyecto Artístico

Proyecto Artístico es el uso del arte como medio para educar en valores, realizando una intervención pedagógico-social a través de la expresión artística.

Con este Proyecto pretendemos favorecer la inclusión social desde el respeto a la diversidad y a la valoración de la misma como un elemento enriquecedor; propiciar el diálogo y la interacción entre los niños, desarrollando la creatividad y la imaginación en la práctica de las disciplinas artísticas como base de la educación.

Inteligencia Emocional

La inteligencia emocional favorece el desarrollo integral y pleno de los alumnos. Son muchos los expertos que insisten en el desarrollo de la inteligencia emocional para potenciar otras inteligencias, para afianzar nuestras fortalezas y avanzar en la consecución de metas. Las emociones influyen de manera determinante en el aprendizaje y por ello es clave la gestión de las emociones. Algunos centros en diferentes países ya han apostado por incluirla como materia en sus aulas. demuestran los beneficios para el rendimiento y la mejora de la convivencia.

La inteligencia emocional contribuye a la mejora de la convivencia y del clima escolar al permitir aprender a generar relaciones positivas, constructivas y cooperativas.

Biblioteca (solo EBO)

La lectura es uno de los mejores recursos para el acceso al conocimiento. En esta actividad se parte de una lectura para todos con la que acceder a información nueva relacionada con el proyecto que se esté trabajando en el aula, una lectura para reflexionar sobre un dilema o simplemente para disfrutar de un cuento, poesía o noticia.

En esta actividad, los alumnos de educación especial se familiarizan con el uso de un espacio compartido por la comunidad educativa y aprenden e integran las normas de convivencia de este espacio.

Talleres de vida autónoma (solo EBO)

A través de estos talleres se persigue reforzar dos de las áreas fundamentales de la Educación Básica Obligatoria: Autonomía Personal y Conocimiento de sí mismo y Conocimiento del Entorno. Los talleres son variados y pueden ir cambiando a lo largo del curso en función del alumnado. Estos pueden ser: Taller de habilidades sociales, de cocina, del €uro, de juego reglado...

3.9. BILINGÜISMO

INTRODUCCIÓN

Nuestro objetivo es que el inglés se utilice como vehículo de transmisión mediante un aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera. La adquisición de vocabulario, estructuras y demás aspectos de la lengua vienen dados por la necesidad que surge del área curricular que se imparte en inglés. Nuestros alumnos y alumnas adquieren competencia comunicativa en inglés a través de actividades lúdicas y motivadoras, que a la vez son efectivas para el aprendizaje. Haciendo estas actividades ellos usan la lengua para obtener información, expresar su opinión personal y relacionarse de forma natural. Se trata de potenciar la habilidad del alumnado para percibir el conocimiento de una lengua extranjera no sólo como una materia más, sino como el reflejo de un mundo externo del que todos formamos parte. Se pretende, en la medida de lo posible, globalizar las experiencias sin olvidar la etapa concreta de aprendizaje en que se encuentran los alumnos.

Pero con nuestro proyecto bilingüe no sólo pretendemos potenciar las competencias comunicativas de nuestros alumnos, si no que, a través de las distintas situaciones de aprendizaje que proponemos, intentamos articular una experiencia educativa mucho más

global, que incida en las diversas competencias básicas y que deben ser adquiridas por los escolares al finalizar la enseñanza básica. Este aprendizaje supone el desarrollo de competencias lingüísticas, textuales, discursivas y culturales, otorgando a las lenguas el carácter de vehículos culturales por excelencia en el diálogo de culturas. Desde esta perspectiva cuantas más lenguas aprenda el ser humano, más le permitirá comunicarse en las demás en un plano de igualdad, entendiendo las otras culturas como paso fundamental para el respeto hacia las mismas. Es por ello, por lo que debemos potenciar el concepto de plurilingüismo.

Además nuestro colegio pertenece al programa bicultural CBC (Colegios Bilingües Cooperativos) de Ucetam, lo que supone tener un convenio de colaboración con diferentes universidades americanas y diferentes colegios cooperativos y marca unas líneas de actuación a seguir como son la presencia de auxiliares de conversación en nuestras aulas, tener un sistema de evaluaciones externas y una serie de Estándares del desarrollo del conocimiento para la comunicación en inglés que evalúan desde Infantil hasta Bachillerato en cada una de las destrezas (comprensión y expresión oral y comprensión y expresión escrita), que dan una perspectiva general de lo que los alumnos deben saber y se capaces de hacer persiguiendo una total fluidez en su comunicación en inglés.

ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO

EDUCACIÓN INFANTIL

La enseñanza bilingüe en el colegio Gaudem se inicia en Educación Infantil de manera que el aprendizaje de la lengua inglesa se lleva a cabo poco a poco, sin esfuerzo para que sea una actividad lúdica y divertida. La introducción es paulatina: al principio sólo reciben el inglés oralmente, más tarde de forma oral y escrita. Además, para reforzar este aprendizaje y potenciarlo al máximo, desde el principio, cualquier relación de comunicación entre los alumnos y los profesores del proyecto bilingüe, dentro y fuera del aula se lleva a cabo en inglés.

A una edad temprana la segunda lengua se adquiere de una forma similar a la lengua materna. El aprendizaje de los niños en esta fase es básicamente kinestético: aprenden a través del tacto, la acción y el movimiento.

Se intentará ofrecer a los niños una introducción al inglés que les resulte atrayente y estimulante mediante canciones, cuentos y juegos También se relacionará el inglés con las demás áreas de infantil para que el aprendizaje sea más completo. Se tendrán en

cuenta los diferentes estilos de aprendizaje por lo que se realizarán distintas actividades para atraer la atención de todos los niños.

En la educación infantil cada niño tiene su propio ritmo de maduración, desarrollo y aprendizaje, lo que nos obliga a un planteamiento metodológico abierto y personalizado. Los contenidos deben estructurarse de forma natural, partiendo de lo que cada niño hace o experimenta, de su relación con los objetos y las personas con las que se relaciona.

La implantación del bilingüismo en el centro se realiza de forma progresiva con la incorporación de al menos una/dos persona/s nativa/s, con la denominación de "auxiliar en conversación", y que realizará parte de las actividades programadas en el aula de infantil en lengua inglesa. La existencia de una profesora española y una persona nativa de habla inglesa, garantizará el equilibrio de forma que siempre el resultado concuerde con el objetivo del proyecto de sumar a la cultura materna la cultura anglosajona. El colegio tiene muy presente que esta enseñanza se basa en enseñar en inglés, no en enseñar inglés.

En el aula se utilizará la lengua inglesa el mayor tiempo posible y, sólo en casos muy concretos, la profesora utilizará la lengua materna de los niños. Cuanto más inglés escuchen los niños, tanto mejor, ya que es esencial para que comprendan que es una lengua y, por tanto, un medio de comunicación. Además los niños de esta edad son buenos adivinando e intuyendo significados: están acostumbrados a no entender muchas de las palabras de su propia lengua materna. Si la tutora está presente será ella quien utilice la lengua materna para mantener el secreto de que el/la "teacher" sólo habla inglés y está aprendiendo un poquito de español.

En la etapa de Infantil 1 y 2 años, dependiendo de la edad de los niños, los más pequeños escucharán durante su jornada lectiva nanas y rimas en inglés en diversos momentos. Las profesoras empezarán a utilizar algunas frases hechas a la hora de cambiarles el pañal, darles de comer, dormirles… para que los niños vayan acostumbrándose a la lengua inglesa y a su ritmo y entonación. Alguno de los periodos lectivos coincidirá con la hora de la comida o con el recreo para que se acostumbren a otro vocabulario de momentos más específicos. Aprenderán vocabulario y pequeñas frases hechas relacionadas con sus intereses: mi cuerpo, la clase, los colores… y canciones y nanas sencillas que puedan empezar a repetir.

Los niños aprenderán también a base de rutinas que ayuden a la organización y el buen funcionamiento de la clase. El profesor de inglés en constante comunicación con el tutor, utilizará las mismas pautas de comportamiento que este para que el inglés se convierta en algo familiar del día a día de los niños.

En el colegio Gaudem nuestros alumnos de infantil reciben 8 horas semanales de inglés, impartidas por un profesor especialista de inglés y 2 de ellas las imparte junto con el auxiliar de conversación en un aula de referencia llamada Joyland (en el caso de los alumnos de 5 años, son tres las horas que le profesor comparte la clase con el auxiliar de conversación). Además el tutor permanece en el aula junto con el profesor de inglés 4 de las horas. Por esta razón, la coordinación con los tutores de los niños resulta esencial para garantizar que el aprendizaje del inglés se enfoca de manera integrada y globalizada con las otras áreas del currículo.

Las "teacher"acompañan a los alumnos durante toda la etapa de infantil siguiendo el esquema de la tutora, que está con los niños durante toda su educación en infantil y al ser un colegio bilingüe ya en esta etapa, les imparten algunas de las áreas de educación infantil.

EDUCACIÓN PRIMARIA

En la Educación Primaria el planteamiento es más global donde prima el diálogo y la adquisición de estructuras lingüísticas verbales, de forma que el alumno comprenda y reproduzca sus estructuras mentales utilizando la segunda lengua de una forma funcional, como instrumento de comunicación, información y trabajo.

Siguiendo los parámetros establecidos por la CAM al ser centro bilingüe reconocido, desarrollamos un 30% del currículo en inglés, por lo tanto se imparten en dicha lengua además de las 5 horas semanales de lengua inglesa, la asignatura de conocimiento del medio (2 horas), y la de Arts.

Los alumnos estudian Conocimiento del medio mediante el uso de la lengua inglesa. Los alumnos aprenden frases simples y vocabulario basado en los contenidos de cada unidad.

El papel del profesor es muy importante porque él o ella es el modelo a seguir por los alumnos. La exposición al inglés se hace de maneras muy diversas. Por un lado, escuchan información de ciencias mientras aprenden los contenidos del curso. Después, aprenden activamente el vocabulario que necesitan para hacer los ejercicios de clase. También escuchan las instrucciones del profesor al hacer ejercicios sencillos como colorear, realizar experimentos, etc. Las canciones, las rimas, los cánticos, las actividades TPR, los juegos de equipo, etc. junto con sencillos tests proporcionan a los alumnos contenidos lingüísticos de refuerzo además de ofrecer una oportunidad para leer en inglés.

Los hábitos de clase son importantes para los estudiantes de estas edades porque empiezan a acostumbrarse a pertenecer a un nuevo grupo social: la clase. Los profesores integran el inglés en el desarrollo habitual de la clase de manera que los alumnos tienen

una fuente adicional muy valiosa de la lengua; mientras, al mismo tiempo, les ayudan a adaptarse a los nuevos papeles como alumnos y compañeros.

Los estudiantes desarrollan experimentos en clase que les ayudan a desarrollar sus habilidades de observación y les animan a explicar los sucesos de forma científica. El aprendizaje no es un proceso puramente mecánico. Se trabaja por proyectos nacidos de la curiosidad de los alumnos, investigando sobre el conocimiento previo y ampliando dicho conocimiento con predicciones sobre situaciones reales que observen las semejanzas y las diferencias entre las cosas.

La lengua se utiliza de una forma natural. Es importante la repetición de un lenguaje cotidiano y los estudiantes se exponen a todo tipo de tiempos y estructuras gramaticales, que van entendiendo de manera gradual. Del mismo modo que adquirieron su lengua materna, empiezan a producir y experimentar con la lengua inglesa y con el uso de material audiovisual y de gestos y mímica pueden entender los diferentes conceptos.

El desarrollo de las competencias básicas es importante y en el área de conocimiento del medio, además, cobran especial relevancia aspectos como el desarrollo de la autonomía personal y la participación social, la capacidad de interpretar el medio y de intervenir en él de forma activa, crítica e independiente, el desarrollo de las capacidades de indagación, de exploración y la búsqueda de soluciones a problemas relacionados con la experiencia cotidiana o la adquisición de actitudes y valores para un desarrollo personal equilibrado y solidario.

En segundo lugar, el área pretende, además de proporcionar informaciones diversas sobre el mundo, facilitar a los alumnos los instrumentos necesarios para que sean capaces de comprenderlas e interpretarlas.

Además de las asignaturas de inglés y science, los alumnos tienen una hora semanal de Arts donde las auxiliares de conversación trabajan con los diferentes grupos para animar a los niños a utilizar la lengua inglesa y a realizar diferentes actividades que les motiven y ayuden a aprender y retener el vocabulario necesario para su edad. Se realizan simulaciones de situaciones reales para que los niños aprendan a utilizar la lengua y todo lo que necesitan que forma parte de su experiencia diaria para resolver los problemas de su entorno y de su presente más inmediato, que es en definitiva, lo que mejor entienden. Lo estudiado no queda relegado al contexto escolar, sino que tiene una aplicación práctica social que amplía su campo de relación y encuentra un porqué rápido a la importancia del estudio de un segundo idioma.

Para lograr estos objetivos utilizamos los siguientes principios o enfoques metodológicos:

- Relacionar los nuevos conocimientos con los saberes previos. Partiendo de la base de conocimientos de nuestros alumnos, se utilizan experiencias cercanas a ellos para que estos tengan la oportunidad de aplicar en diferentes ámbitos y situaciones los saberes que integran las competencias básicas.
- Los alumnos construyen su aprendizaje por descubrimiento, siendo de gran importancia la interacción directa sobre la realidad.
- Primará la comprensión y la expresión oral. La introducción de la lectura y escritura se hará de forma natural y paulatina, de tal manera que al finalizar la etapa los alumnos puedan leer y escribir textos sencillos breves.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje se favorece la atención individualizada a los alumnos, que se complementa con actividades de refuerzo a fin de recuperar aquellos objetivos y contenidos básicos no consolidados y con actividades de ampliación cuando ello sea posible.

Los sistemas de agrupamiento se adecuan al tipo de actividades que se pretende desarrollar, incluyendo el grupo de clase, el trabajo individual, los pequeños grupos y las parejas, así como el agrupamiento flexible para algunas actividades de refuerzo o de ampliación.

El espacio habitual de la actividad docente es el aula, pudiendo utilizarse otros espacios del Centro como el laboratorio, la biblioteca, el aula de usos múltiples, el aula de medios audiovisuales o el aula de informática.

A lo largo del proceso educativo se estimula a los alumnos a través del empleo del refuerzo positivo, valorando los éxitos que vayan logrando cada alumno y cada alumna.

Se tiene que tener en cuenta que las dinámicas que se emplean en las aulas están ajustadas a los distintos niveles de la etapa.

Para el desarrollo de las capacidades comunicativas orales de los alumnos durante el Primer Ciclo los objetivos se centran en las destrezas orales, hablar y escuchar, y en menor medida en las escritas, leer y escribir. Éstas se desarrollan con mayor profundidad durante el Segundo y Tercer Ciclo.

La metodología se basa, fundamentalmente, en la comunicación oral. Teniendo en cuenta la diferencia entre el discurso y las habilidades de lectura y escritura, siempre intentando lograr un equilibrio entre estas cuatro destrezas con el fin de motivar a los alumnos, para lo cual presentamos nuestras clases del modo más atractivo posible.

Nos aseguramos que los alumnos reciban regularmente refuerzo positivo: alabando sus logros, dándoles pegatinas (stickers), cromos… sin olvidar el inestimable valor que tiene para un alumno el reconocimiento por parte de su profesor de un trabajo bien hecho.

En la mayoría de las sesiones se realizan actividades previas (*warmers*) y rutinas imprescindibles para ayudarles a sintonizar con el inglés. Después de saludar a los alumnos y organizar la sesión, se suele comenzar la clase comprobando el día y la fecha, hablando del tiempo que hace, cantando una canción y repasando lo visto en la sesión anterior.

Por lo que se realizan actividades para promover las destrezas orales receptivas (TPR) y productivas con soportes visuales, utilizando gestos y expresiones faciales y creando un contexto que favorece la comprensión.

Al mismo tiempo se siguen las mismas actividades que se trabajan en el centro, como los minutos literarios matutinos, el plan lector con lecturas graduadas, tutorías de iguales, etc.

Todos los profesores que imparten clase en primaria cuentan con la habilitación necesaria para poder impartir la asignatura de science y además al trabajar por proyectos, la comunicación con el tutor/a es muy necesaria, para lo que se reúnen una vez por semana para poder programar juntos las actividades a desarrollar según el proyecto y la lengua utilizada.

EDUCACIÓN SECUNDARIA Y BACHILLERATO

El objeto de la materia en la etapa de Educación Secundaria es el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden tener lugar en ámbitos diversos. Al finalizar la Educación Primaria, los alumnos y las alumnas han de ser capaces de utilizar la lengua extranjera para expresarse e interactuar oralmente y por escrito en situaciones sencillas y habituales. En Educación Secundaria se continúa el proceso de aprendizaje de la Lengua Extranjera, con el objetivo de que al finalizar esta etapa hayan consolidado las destrezas productivas y sean capaces de mantener una interacción y hacerse entender en un conjunto de situaciones, como ofrecer y pedir explicaciones personales en un debate informal, expresar de forma comprensible la idea que se quiere dar a entender, utilizar un lenguaje amplio y sencillo para explicar lo que se quiere, comprender las ideas principales de textos en lengua estándar, aun con pausas evidentes para realizar cierta planificación gramatical y léxica. Asimismo, al finalizar la etapa, deberán saber enfrentarse de forma flexible a problemas cotidianos de comunicación oral y escrita, como participar en conversaciones habituales, plantear quejas, relatar experiencias o planes, explicar algo o pedir aclaraciones. En definitiva, esta etapa debe suponer un

punto de partida sólido para continuar, de forma progresivamente autónoma, con un aprendizaje que ha de durar toda la vida.

Por otra parte, el aprendizaje de una lengua extranjera transciende el marco de los aprendizajes lingüísticos, va más allá de aprender a utilizarla en contextos de comunicación. Su conocimiento contribuye a la formación del alumnado desde una perspectiva integral en tanto que favorece el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas, desarrolla la conciencia intercultural y es un vehículo para la comprensión de temas y problemas globales y para la adquisición de estrategias de aprendizaje diversas. El proceso de enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera en esta etapa educativa conlleva un claro componente actitudinal, en la medida en que contribuye a desarrollar actitudes positivas y receptivas hacia otras lenguas y culturas y, al mismo tiempo, a comprender y valorar la lengua o lenguas propias.

Se lleva a cabo una metodología activa y participativa llevando a cabo actividades de:

a. **Comprensión y comunicación oral**

- Ejercicios de pronunciación, entonación y ritmo; ejercicios de spelling.
- Pedir y dar información; diálogos; descripciones y narraciones; entre profesor y alumnos y entre alumnos. Roleplays
- Preguntas de comprensión sobre textos.
- Audición de CDs/Visualizado de vídeos/películas y trabajo posterior
- Aula de informática: drilling exercises. Página web del libro utilizado y proyectos de trabajo en grupo

b. **Comprensión y comunicación escrita**

- Descripciones y narraciones, diálogos, cartas, argumentaciones
- Comprensión de carteles, programas, prensa...;Lectura de libros adecuados a cada nivel.
- Ejercicios de práctica de estructuras; fill-in the gaps, transformación, multiple choice, matching…
- Ejercicios con utilización de diccionario

c. **Aspectos socioculturales**

- Explicaciones y lecturas, audiciones y vídeos sobre la vida cotidiana, costumbres y diferencias con ingleses y americanos

Además, se llevan a cabo las siguientes actividades:

1. **Los Proyectos de trabajo**

Aprendemos investigando sobre los temas planteados en las unidades didácticas y vinculándolos con los intereses y deseos de los alumnos, con sus vivencias particulares y experiencia. Se trata de trabajos creativos y artísticos donde los alumnos dan rienda suelta a su actividad y libertad creativa a través de la lengua inglesa.

Todos nuestros alumnos estarán preparados para hacer propuestas de trabajo, manifestar sus intereses o explicar sus conocimientos y esto lo conseguiremos a través de proyectos que fomenten la curiosidad, las ganas de saber y de aprender del otro, la colaboración entre todos y la autonomía.

2. **Talleres y celebración de acontecimientos culturales**

Distintos alumnos de distintas clases de Secundaria se relacionan para llevar a cabo alguna actividad concreta: producciones artísticas, preparación de obras dramatizadas, lecturas colectivas, festivales (Halloween) o concursos (quiz, show), que pueden complementar lo que se aprende en clase y a través de los proyectos. Incluso puede ser un espacio privilegiado para colaborar con las madres y padres del colegio y que participen junto con los alumnos.

3. **El trabajo en Gran Grupo**

Momentos de explicación, aclaración y apoyo a todo el grupo clase en su conjunto, donde los docentes serán "los protagonistas" realizando explicaciones ajustadas para todo el alumnado, donde se practica de forma colectiva un aprendizaje que se llevará a la práctica, posteriormente, a través de otras metodologías.

4. **El trabajo en pequeños grupo: grupos cooperativos**

En donde un grupo heterogéneo de alumnos cooperan para realizar una propuesta de trabajo. Los grupos pueden realizarse en cualquier momento que consideremos conveniente.

5. **Integración de las TICs en el aprendizaje de la lengua extranjera:**

Desde la utilización de libros digitales que motivan a los alumnos y les permiten continuar el aprendizaje desde su casa mediante la conexión a una página web, hasta la realización de proyectos tecnológicos donde ponen en práctica su conocimiento sobre la lengua inglesa tanto para la elaboración de los proyectos como en la búsqueda de información para realizarlos.

E igualmente importantes, las salidas y visitas a lugares de interés, que es lo que nos relaciona con nuestro entorno, nuestra cultura, la cultura de los países de habla inglesa y con el mundo social que nos rodea.

Sin olvidarnos de nuestra biblioteca que nos proporciona grandes oportunidades para desarrollar el gusto por la lectura y la escritura, la comunicación con códigos diferentes, el uso de expresiones verbales y no verbales etc.

En general, el objetivo a conseguir y a evaluar con el empleo de estas metodologías es desarrollar la competencia comunicativa del alumno/a en lengua inglesa, incluyendo todas las subcompetencias que en ella se integran: gramatical, discursiva, sociolingüística, estratégica y sociocultural. Mejorar las estrategias de aprendizaje, proporcionándole al alumno/a metodologías e instrumentos que potencien un aprendizaje autónomo y le animen a reflexionar, analizar e indagar por sí mismo. Y, desarrollar a nuestros alumnos y alumnas de un modo integral, teniendo en cuenta las implicaciones cognoscitivas, reguladoras y de representación que tiene la lengua, además de la inmersión en una nueva cultura que significa el aprendizaje de una nueva lengua.

Durante la etapa de secundaria nuestros alumnos tienen 5 horas semanales de inglés, impartidas por el mismo profesor, lo que facilita el poder trabajar todas las destrezas de la lengua de una forma seria y al mismo tiempo comunicativa y con momentos lúdicos, que los alumnos valoran muy positivamente. Además en todos los cursos tienen dos asignaturas impartidas en inglés (Physical Education y Technology)

En la etapa de Bachillerato se continúa el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera con el objetivo de que al finalizarla los alumnos hayan consolidado todas las destrezas y sean capaces de mantener una interacción y hacerse entender en un conjunto de situaciones, tales como: narrar y describir, apoyando sus puntos de vista con detalles y ejemplos adecuados, expresar opiniones y desarrollar una secuencia de argumentos sencillos. Todo ello haciendo uso de un léxico cada vez más amplio relacionado con temas generales y manifestando un aceptable conocimiento gramatical, utilizando nexos para señalar las relaciones entre las ideas, con un grado de fluidez y espontaneidad creciente. En definitiva, esta etapa debe suponer la continuación de un aprendizaje cada vez más autónomo que ha de durar toda la vida.

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La necesidad de una atención individualizada al alumnado se contempla en la metodología de nuestro centro. No todos los alumnos aprenden de la misma forma; muy al contrario, cada uno lleva un ritmo de aprendizaje diferente que dependerá de sus características y su estilo cognitivo.

En nuestro proyecto pretendemos abordar un tratamiento metodológico que nos permita atender los distintos ritmos de aprendizajes.

Para atender a la diversidad se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- Flexibilidad en la realización de las actividades: las actividades individuales proporcionan a los niños/as la oportunidad de trabajar solos a su propio ritmo aunque eso pueda implicar que no todos las niñas/os finalicen la actividad.
- Ofrecer pautas para que el profesor permita a cada alumno/a utilizar los procedimientos más adecuados para aprender: un alumno/a puede demostrar que ha entendido una actividad de comprensión oral o un juego dando una respuesta física como señalar o escoger una tarjeta determinada, mientras que otro/a puede responder de forma verbal diciendo el color, el nombre del objeto o el número adecuado en inglés.
- Las actividades de ampliación y sobredotación: se deben tener en cuenta ideas para que el profesor/a pueda atender a las necesidades de comunicación individuales de los alumnos.
- Desdobles o apoyos en algunas horas, donde trabajan el profesor de inglés y el auxiliar de conversación juntos, permitiendo así que uno de ellos pueda dedicarse a los alumnos con necesidades y apoyarles en su aprendizaje.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

En el colegio Gaudem ofrecemos a nuestros alumnos una serie de actividades complementarias para el aprendizaje de la lengua inglesa como son campamentos internacionales en España y el extranjero, viajes de estudio a países de habla inglesa durante el verano o en el mes de septiembre, intercambios con estudiantes canadienses y americanos durante el curso escolar y en verano y un instituto de idiomas durante las horas del mediodía y por la tarde donde se prepara a los alumnos para los exámenes de Cambridge (KET, PET, FIRST; CAE y PROFICIENCY) por ser estos los más demandados en España y la Unión Europea.

4. MARCO ACADÉMICO

4.1. ORGANIZACIÓN GENERAL DE LAS ETAPAS

Para la organización general de las etapas educativas tomamos como referentes normativos los Decretos por los que se establecen para la Comunidad de Madrid los currículos de las mismas:

4.1.1. Etapa de Educación Infantil

La Educación Infantil, constituye la etapa educativa con identidad propia que atiende a los niños desde el nacimiento hasta los seis años de edad y que se ordena en dos ciclos. El primero comprende hasta los tres años de edad. El segundo comprende desde los tres a los seis años de edad.

Los contenidos educativos de la Educación Infantil se organizan en ámbitos propios de la experiencia y del desarrollo infantil y se abordan por medio de actividades globalizadas que tengan interés y significado para los niños, tanto para su vida cotidiana como para su apertura a nuevos conocimientos y experiencias.

En el primer ciclo se atenderá especialmente a la adquisición de hábitos elementales de salud y bienestar, a la mejora de sus destrezas motrices y de sus habilidades manipulativas, al desarrollo del lenguaje, al establecimiento de vínculos afectivos con los demás y a la regulación progresiva de la expresión de sentimientos y emociones.

Las áreas de conocimiento y experiencia sobre las que se organizan los contenidos en ambos ciclos son:

- Crecimiento en armonía
- Descubrimiento y exploración del entorno
- Comunicación y representación de la realidad

El desarrollo de los anteriores contenidos se basará en la consideración de que la madurez de los niños es un proceso continuo que se produce a diferentes ritmos, debiendo adaptarse dicho desarrollo a las necesidades individuales de cada uno de ellos. Además, en este ciclo se hará una primavera aproximación al uso oral de la lengua inglesa.

En el segundo ciclo se iniciará el aprendizaje de la lectura y de la escritura en función de las características y de la experiencia de cada alumno, se propiciarán experiencias de iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, en las tecnologías de la

información y de la comunicación y en la expresión plástica y visual, y se continuará con la aproximación al uso oral de una lengua extranjera.

4.1.2. Etapa de Educación Primaria

La Etapa de Educación Primaria comprende seis cursos académicos, que se cursan entre los 6 y los 12 años de edad, y se organiza en áreas, que tienen un carácter global e integrador.

Los alumnos de Primaria cursarán las siguientes asignaturas:

- Matemáticas.
- Lengua Castellana y Literatura.
- Ciencias Sociales.
- Ciencias Naturales (en inglés: Natural Science).
- Educación Artística = Plástica (en inglés) y Música.
- Primera Lengua Extranjera (Inglés).
- Educación Física.
- Religión/Atención Educativa (Teatro)
- Educación en Valores cívicos y éticos (en 5º)

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las asignaturas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional, se trabajarán en todas las asignaturas.

4.1.3. Enseñanza Básica Obligatoria (E.B.O.)

La Enseñanza Básica Obligatoria, se ordena en 10 cursos académicos. A efectos de escolarización, los cursos de primero a sexto de EBO se corresponden con los seis cursos de la Etapa de Educación Primaria ylos cursos de séptimo a décimo de EBO con los de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

Esta etapa, según la Orden 2808/2023, de 30 de julio, se organiza en los siguientes ámbitos:

a) Autoconciencia y Autonomía Personal

b) Conocimiento y Relación con el Entorno

c) Comunicación y Expresión

Cada uno de estos ámbitos agrupará las siguientes áreas:

ÁMBITOS	ÁREAS
Autoconciencia y Autonomía Personal	- Crecimiento en Armonía de la etapa de Educación Infantil. - Educación Física y Educación en Valores Cívicos y Éticos de la etapa de Educación Primaria
Conocimiento y Relación con el Entorno	- Descubrimiento y Exploración del Entorno de la etapa de Educación Infantil. - Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales y Matemáticas de la etapa de Educación Primaria.
Comunicación y Expresión	- Comunicación y Representación de la Realidad de Educación Infantil. - Lengua Castellana y Literatura y Educación Artística de Educación Primaria. <u>Lengua Extranjera:</u> - Lengua extranjera de la etapa de Educación Infantil. - Elementos curriculares del área Lengua Extranjera: Inglés de la etapa de Educación Primaria.

4.1.4. Etapa de Educación Secundaria Obligatoria

La Educación Secundaria Obligatoria comprende cuatro cursos académicos, organizándose, cada uno de ellos, como a continuación detallamos:

En el 1er curso los alumnos cursarán:

- Physical Education.
- Geografía e Historia.
- Lengua Castellana y Literatura
- Lengua Extranjera: inglés.
- Matemáticas.
- Biology and Geology
- Educación Plástica y Visual.
- Música
- Religión/Atención educativa

Además deberán elegir una materia optativa de entre las siguientes (oferta del centro):

- Segunda Lengua Extranjera: francés.
- Ciencias de la computación
- Refuerzo de Lengua Castellana y Literatura.
- Refuerzo de Matemáticas.
- Deporte

En el 2ºcurso los alumnos cursarán:

- Physical Education.
- Geografía e Historia.
- Lengua Castellana y Literatura.
- Lengua Extranjera: inglés.
- Matemáticas.
- Educación en Valores Cívicos y Éticos.
- Educación Plástica, Visual y Audiovisual.
- Física y Química.
- Technology and Digitization.
- Religión / Atención educativa

Además deberán elegir una materia optativa de entre las siguientes (oferta del centro):

- Segunda Lengua Extranjera: francés.
- Ciencias de la computación
- Refuerzo de Lengua Castellana y Literatura.
- Refuerzo de Matemáticas.
- Deporte

En 3º curso los alumnos cursarán:

- Physical Education.
- Geografía e Historia.
- Lengua Castellana y Literatura.
- Lengua Extranjera: inglés.
- Matemáticas.
- Biología y Geología.
- Física y Química.
- Música.
- Technology and Digitization.
- Religión / Atención educativa

Además deberán elegir una materia optativa de entre las siguientes (oferta del centro):

- Segunda Lengua Extranjera: francés.
- Cultura Clásica
- Proyecto en la Creación Audiovisual Contemporánea
- Proyecto en Teatro
- Deporte

En **4º curso** todos los alumnos cursarán las siguientes materias:

- Physical Education.
- Geografía e Historia.
- Lengua Castellana y Literatura.
- Lengua Extranjera: inglés.
- Digitization
- Matemática A o Matemáticas B (obligatoria para los alumnos que elijan la opción científica)
- Religión / Atención educativa

También deberán elegir una de las siguientes opciones a cursar (oferta del centro):

- Opción Científica: Biología y Geología y Física y Química.
- Opción Humanidades: Latín y Economía y Emprendimiento.
- Opción Artística: Expresión Artística y Música.
- Opción Profesional: Economía y emprendimiento y Formación y Orientación Personal y Profesional.
- Opción Tecnológica: Tecnología y Formación y Orientación Personal y Profesional:

Además elegirán una materia optativa de entre las siguientes (oferta del centro):

- Cultura Clásica
- Filosofía
- Proyecto en la Creación Audiovisual Contemporánea
- Proyecto en Teatro
- Deporte

El Programa de Diversificación curricular Tiene una duración de dos cursos académicos y se imparte en tercero y cuarto de Educación Secundaria Obligatoria bajo una metodología específica en ámbitos de conocimiento, actividades prácticas y materias:

En el **1er curso de PDC** los alumnos cursarán las siguientes materias y ámbitos:

- Ámbito Científico-tecnológico (Matemáticas, Biología y Geología, Física y Química y Technology and Digitization).
- Ámbito Lingüístico y Social: (Geografía e Historia y Lengua Castellana y Literatura.
- Lengua Extranjera: Inglés
- Physical Education
- Música
- Religión / Atención educativa

Además deberán elegir una materia optativa de entre las siguientes (oferta del centro):

- Segunda Lengua Extranjera: francés.
- Cultura Clásica
- Proyecto en la Creación Audiovisual Contemporánea
- Proyecto en Teatro
- Deporte

En el **2º curso de PDC** los alumnos cursarán las siguientes materias y ámbitos:

- Ámbito Científico-tecnológico (Matemáticas, Biología y Geología, Física y Química.
- Ámbito Lingüístico y Social: (Geografía e Historia y Lengua Castellana y Literatura.
- Lengua Extranjera: Inglés
- Physical Education
- Formación y Orientación Personal y Profesional
- Religión / Atención educativa

Además deberán elegir una materia optativa de entre las siguientes (oferta del centro):

- Cultura Clásica
- Filosofía
- Proyecto en la Creación Audiovisual Contemporánea
- Proyecto en Teatro
- Deporte

4.1.5. Etapa de Bachillerato

El Bachillerato se organiza en materias comunes, materias específicas de modalidad, y materias optativas.

Las **materias comunes** del Bachillerato tienen como finalidad profundizar en la formación general del alumnado, aumentar su madurez intelectual y humana, y profundizar en aquellas competencias que tienen un carácter más transversal y favorecen seguir aprendiendo.

Las **materias específicas de modalidad** del Bachillerato deben proporcionar una formación de carácter específico vinculada a la modalidad elegida, que oriente en un ámbito de conocimiento amplio, desarrolle aquellas competencias con una mayor relación con el mismo, prepare para una variedad de estudios posteriores y favorezca la inserción en un determinado campo laboral

Las **materias optativas** en el bachillerato contribuyen a completar la formación del alumnado profundizando en aspectos propios de la modalidad elegida o ampliando las perspectivas de la propia formación general.

Se pueden cursar las siguientes **modalidades de Bachillerato** (oferta del centro):

1º Bachillerato

MODALIDAD	ARTES PLÁSTICAS. IMAGEN Y DISEÑO Vía de Artes Plásticas, Imagen y Diseño	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
MATERIAS COMUNES	✓ Educación Física ✓ Filosofía ✓ Lengua Castellana y Literatura I ✓ Lengua Extranjera I (inglés)	✓ Educación Física ✓ Filosofía ✓ Lengua Castellana y Literatura I ✓ Primera Lengua Extranjera I (inglés)	✓ Educación Física ✓ Filosofía ✓ Lengua Castellana y Literatura I ✓ Primera Lengua Extranjera I (inglés)
MATERIAS DE MODALIDAD	✓ Dibujo Artístico I	✓ Matemáticas I	**1 materia a elegir** ☐ Latín I ☐ Matemáticas Aplicadas a las CC.SS. I
	Se cursan 2 materias ✓ Cultura Audiovisual ✓ Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño I	**Se cursan 2 materias** ✓ Física y Química ☐ Biología y Geología ☐ Dibujo Técnico I	**Se cursan 2 materias** ✓ Historia del Mundo Contemporáneo ✓ Economía
OPTATIVAS	**1 materia a elegir** ☐ Segunda Lengua Extranjera (Francés) ☐ Proyectos Artísticos ☐ Ciencias de la Computación	**1 materia a elegir** ☐ Segunda Lengua Extranjera (Francés) ☐ Tecnología e Ingeniería I ☐ Proyectos Artísticos ☐ Ciencias de la Computación	**1 materia a elegir** ☐ Segunda Lengua Extranjera (Francés) ☐ Literatura Universal ☐ Proyectos Artísticos ☐ Ciencias de la Computación
Religión y Atención Educativa	**1 materia a elegir** ☐ Religión ☐ Atención Educativa		

2º Bachillerato

MATERIAS	ARTES PLÁSTICAS. IMAGEN Y DISEÑO	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
COMUNES	✓ Historia de España ✓ Historia de la Filosofía ✓ Lengua Castellana y Literatura II ✓ Lengua Extranjera II (inglés)	✓ Historia de España ✓ Historia de la Filosofía ✓ Lengua Castellana y Literatura II ✓ Lengua Extranjera II (inglés)	✓ Historia de España ✓ Historia de la Filosofía ✓ Lengua Castellana y Literatura II ✓ Lengua Extranjera II (inglés)
DE MODALIDAD	**1 materia a elegir**		
	✓ Dibujo Artístico II	☐ Latín II ☐ Matemáticas Aplicadas a las CCSS II	☐ Matemáticas II ☐ Matemáticas Aplicadas a las CCSSII
	✓ Dibujo Técnico aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño II ✓ Fundamentos Artísticos	✓ Empresa y Diseño de Modelos de Negocio ✓ Geografía	**2 materias a elegir** ☐ Física ☐ Biología ☐ Química ☐ Dibujo Técnico II
OPTATIVAS	**1 materia a elegir**		
	☐ Técnicas de Expresión Gráfico-plástica ☐ Ciencias de la computación ☐ Fundamentos de Administración y Gestión	☐ Fundamentos Artísticos ☐ Técnicas de Expresión Gráfico-plástica ☐ Ciencias de la Computación ☐ Fundamentos de Administración y Gestión ☐ Psicología	☐ Química ☐ Ciencias de la computación ☐ Tecnología e Ingeniería II ☐ Fundamentos de Administración y Gestión ☐ Psicología

4.2. ESQUEMA BÁSICO DE LA EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS

4.2.1. Etapa de Educación Infantil

Entendemos que evaluar es el proceso, no sólo el momento puntual, que nos permite obtener información de todos aquellos parámetros que intervienen en la acción educativa (qué, para qué, cómo, cuándo,...). Esa información tiene un objetivo fundamental: *el de intervenir reconduciendo el proceso cuando sea preciso, articulando los recursos necesarios para responder a cada necesidad que surja*. Esa es la vertiente formativa de la evaluación, que se complementa con la de regulador del proceso, la fundamental en Educación Infantil. Por el mismo motivo es continua e integral, es decir, que se produce a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y en relación con todos sus aspectos.

Evaluar tiene una vertiente individual y otra de equipo pues, si la entendemos desde la perspectiva de investigar en la acción, significa una posibilidad de reflexión compartida acerca de todos los elementos de la actividad educativa. Significa poder tomar decisiones, como consecuencia, para poner en marcha proyectos futuros.

Entendemos la **evaluación continua** referida a la práctica como un proceso basado, fundamentalmente, en la técnica de la observación, la observación sistemática tanto de la actividad de los niños y niñas como de sus producciones. Como educadores y educadoras y como maestras tomamos en consideración las posibilidades de partida y los cambios que se vayan produciendo, así como la idoneidad de las previsiones. Las entrevistas con las familias y el estudio de casos son también técnicas de evaluación imprescindibles en nuestra práctica.

Contemplamos igualmente todos los aspectos que nos den información sobre su situación cuando el niño o niña ha llegado al centro: es la **Evaluación Diagnóstica o Inicial** (información de familias, entorno social, maduración psicológica y comunicativa, conocimientos generales adquiridos, grado de desarrollo psicomotor, así como conductas, destrezas y hábitos desarrollados).

Evaluar es para nosotros, además, una oportunidad para reflexionar sobre si la acción educativa mantiene o no la continuidad, en sí misma y respecto a los distintos documentos institucionales con los que, como el presente, ha de mantener coherencia. Creemos que estas reflexiones contribuirán también a alertarnos sobre el posible currículum oculto.

La documentación de todo lo realizado cuando trabajamos por Proyectos es el registro más importante de evaluación porque permite constatar el proceso y queda como el pequeño coto de "ciencia" que hemos construido tras la acción.

Hemos optado por unos **instrumentos de recogida de datos cualitativos**. Además de los relatos escritos y de los registros de objetivos e indicadores que luego presentaremos, están los vídeos, las producciones plásticas, el registro de los procesos, las fotografías, las posibles cintas de audio y video, y el recuerdo de todo lo vivido y reajustado. Uno de los elementos más importantes, cuando los niños y niñas van pudiendo participar es el proceso de autoevaluación (lo que más les gustó, lo que les costó, lo que aprendieron) y la evaluación que las familias quieran aportarnos.

Las técnicas y los registros de evaluación que estamos empleando tienen que ver con la observación sistemática de la actividad cotidiana infantil, la entrevista familiar, el estudio de casos o el contraste con otros profesionales, respecto a los niños y niñas (especialistas, asesora de sordos, etc.). Incorporamos los objetivos previstos, los reajustados, los indicadores de evaluación que nos permiten graduar el logro de los anteriores cuando su definición no permite una evaluación directa y aquellos que se van construyendo a medida que avanza el proceso.

Respecto al trabajo de los adultos, la observación focalizada de la práctica de los diferentes profesionales y el debate para obtener conclusiones son técnicas que utilizamos también para evaluar; también lo son las filmaciones de video que favorezcan la autoevaluación y las visitas a otras escuelas que, seleccionadas como interesantes, permitan contrastar las prácticas con otros equipos.

Algunos tipos de registro que utilizamos determinarán, los reajustes necesarios y su nivel de eficacia para reflejar suficientemente la práctica desarrollada.

- Modelos de registros de paso por un rincón.
- Registro general de rincones.
- Diario de clase.
- Registro cualitativo de aquellos objetivos e indicadores de cada programación.
- Informes finales de aprendizaje de cada uno de los alumnos.

Igualmente, al finalizar cada trimestre del curso se entrega a las familias un boletín informativo, en el que se recoge la calificación cualitativa de los distintos aspectos evaluados en la etapa.

4.2.2. Etapa de Educación Primaria

La evaluación de nuestros alumnos está dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje y se realiza de una forma continua. Así llevamos a cabo tres tipos de evaluación, en función del momento en que tiene lugar: evaluación inicial, evaluación formativa y evaluación sumativa o final.

Evaluación inicial

Es la que llevamos a cabo cuando introducimos contenidos que no han sido trabajados con anterioridad y que requieren de nuevas habilidades, estrategias o conocimientos, y cuando comenzamos un nuevo proyecto.

Esta evaluación inicial nos permite ver los conocimientos previos que los alumnos tienen sobre el tema que pretendemos abordar, los razonamientos y las habilidades con las cuales cuentan para resolver los posibles conflictos que se presenten y las experiencias personales que han tenido sobre el tema. Así podemos relacionar el nuevo contenido con las actitudes y expectativas que los niños tienen respecto al nuevo conocimiento.

También nos sirve para obtener la información suficiente que nos permite ajustar las actividades a cada caso particular. Y los alumnos pueden conocer cuál es su punto de partida.

La recogida de información en esta evaluación la realizamos a través de diversas actividades:

- Realización del índice inicial al comenzar el proyecto, en el que recogemos qué es lo que saben los alumnos sobre el tema.
- Conversaciones, dirigidas o no.
- Realización de preguntas (abiertas o/y cerradas), de forma oral o escrita, sobre el tema que nos interese.
- Pequeñas pruebas escritas, etc.

El análisis de los resultados obtenidos tras dicha evaluación, nos permite tomar decisiones relacionadas con las actividades que realizamos posteriormente en clase y adecuar los objetivos previstos en la programación, así como tomar decisiones referentes a la organización del aula.

Evaluación formativa

Tiene lugar durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y está totalmente integrada en las actividades del día a día.

4.2.3. Etapa de Educación Secundaria Obligatoria

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora, tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los de aprendizaje.

El equipo docente de cada grupo celebrará una sesión de evaluación inicial, al comienzo del curso escolar, en la que se analizará el nivel competencial de cada alumno. En esta sesión de evaluación inicial, el profesor tutor, conforme con la información disponible en el centro, coordinado por la jefatura de estudios, informará sobre los resultados obtenidos por el alumnado en el curso anterior, sus antecedentes académicos, personales y sociales, así como, en su caso, las medidas de atención a las diferencias individuales adoptadas con anterioridad.

Durante el curso escolar, se celebrarán tres evaluaciones. También se realizarán recuperaciones correspondientes a cada evaluación para aquellos alumnos que lo necesiten. Al acabar el curso se realizarán las recuperaciones finales para los alumnos que tengan que recuperar alguna evaluación en la convocatoria de evaluación final.

En los procesos de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo, del alumno.. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento de la situación del alumnado con necesidades educativas especiales, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise

También se establecerá un calendario de evaluación para los alumnos con asignaturas pendientes de 1º, 2º y 3º ESO.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumno deberán tenerse en cuenta, como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y la adquisición de las competencias clave desarrolladas en el perfil de salida de esta etapa educativa.

En la evaluación final de curso se analizará el grado de consecución de las competencias adquirido por cada alumno en las diferentes materias o ámbitos y los objetivos de la etapa, así como, en su caso, de las materias o ámbitos pendientes de superar de cursos anteriores.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA ESO

CONTENIDOS (80%)

Se evaluarán los contenidos procedimentales y conceptuales mediante la realización de actividades y/o la presentación de trabajos y la realización de pruebas de evaluación de contenidos por evaluación según los siguientes criterios de calificación:

- Para los alumnos de 1º y 2º de ESO:
  - Actividades y/o trabajos: 30%
  - Realización de pruebas de evaluación *: 50%
- Para los alumnos de 3º y 4º de ESO:
  - Actividades y/o trabajos: 20%
  - Realización de pruebas de evaluación *: 60%

*Se entiende por pruebas de evaluación: Exámenes orales, escritos o signados y todos aquellos instrumentos de evaluación que el profesor considere oportuno.

En Educación Física los procedimientos de evaluación serán los mismos de 1º ciclo para toda la ESO.

Se superará la evaluación siempre y cuando se obtenga una nota superior a 4 sobre 10 en las pruebas de evaluación y la nota final de contenidos sea igual a 5 sobre 10.

La calificación final de junio se obtendrá teniendo en cuenta la media de las tres evaluaciones y la progresión que ha tenido el alumno durante el curso.

Al finalizar el curso, se podrá hacer un examen final de contenidos mínimos para recuperar las evaluaciones suspensas.

A criterio de los profesores, también podrán realizarse exámenes globales independientemente de que el alumno tenga aprobadas las evaluaciones.

El alumno que no se presente a la convocatoria de un examen justificará debidamente la falta de asistencia para poder presentarse al examen extraordinario que convoque el profesor. Las faltas se comunicarán por escrito al tutor con el nombre, motivo, día y horas en las que faltó y la firma del padre o de la madre. Si la falta es por asistencia a consultas médicas con el justificante de la consulta. Si no presenta justificante, la calificación será de suspenso en esa evaluación y tendrá que presentarse al examen de recuperación.

Si el número de faltas supera el 20% de las horas lectivas de la asignatura, y no hay justificación, se perderá el derecho a la evaluación continua, por lo que el alumno pasará a la evaluación por procedimiento extraordinario, que consistirá en la realización de un examen global en junio y/o a la presentación de los trabajos que determine el departamento.

4.2.4. Etapa de Bachillerato

La evaluación del aprendizaje de los alumnos es continúa y diferenciada para cada una de las materias.

Durante el curso escolar, se celebrarán tres evaluaciones. También se realizarán recuperaciones correspondientes a cada evaluación para aquellos alumnos que lo necesiten. Al acabar el curso se realizarán las recuperaciones finales para los alumnos que tengan que recuperar alguna evaluación.

En septiembre el alumno podrá realizar una prueba extraordinaria de las materias no superadas.

También se establecerá un calendario de evaluación para los alumnos con asignaturas pendientes de 1º Bachillerato.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se evaluarán los conocimientos mediante la realización de actividades y/o la presentación de trabajos y la realización de exámenes de contenidos por evaluación según los siguientes criterios de calificación:

- Exámenes: 80%, siendo un 50% el examen de evaluación y un 30% los exámenes parciales.
- Trabajos: 20%

La calificación de los exámenes de contenidos por evaluación se obtendrá de calcular la media de las calificaciones de los exámenes realizados. Se superará la evaluación siempre y cuando la nota final sea igual a 5 sobre 10.

El alumno presentará el cuaderno de la asignatura al profesor correspondiente al finalizar el trimestre. En caso de no presentarlo se penalizará con -0,5 ptos, en la nota de evaluación.

La no realización de los deberes y trabajos de casa se penalizará con – 0,1 ptos (por cada día que no se entreguen las actividades) en la nota de evaluación, hasta un máximo de 0,5 ptos.

La calificación final de junio de los contenidos se obtendrá de calcular la media de las tres evaluaciones aprobadas o con una evaluación suspensa*, siempre que la puntuación no sea inferior a 4 sobre 10 en los contenidos y la media de las tres evaluaciones sea de 5 sobre 10. (*A criterio de los diferentes profesores)

El examen final de junio será de lo que se estime oportuno en cada asignatura, y podrá hacer media para la calificación final del curso si así lo decide el profesor.

El alumno que no se presente a la convocatoria de un examen justificará debidamente la falta de asistencia para poder presentarse al examen extraordinario que convoque el profesor. Las faltas se comunicarán por escrito al tutor con el nombre, motivo, día y horas en las que faltó y la firma del padre o de la madre. Si la falta es por asistencia a consultas médicas con el justificante de la consulta. Si no presenta justificante, la calificación será de suspenso en esa evaluación y tendrá que presentarse al examen de recuperación.

Si el número de faltas supera el 20% de las horas lectivas de la asignatura, y no hay justificación, se perderá el derecho a la evaluación continua, por lo que el alumno pasará a la evaluación por procedimiento extraordinario, que consistirá en la realización de un examen global en junio y/o a la presentación de los trabajos que determine el departamento.

5. LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO

5.1. NUESTRO MODELO DE CONVIVENCIA

El concepto de "convivencia" aglutina un variado y complejo conjunto de competencias personales y de aspiraciones relativas a las formas y dinámicas de relación entre todos los miembros de la comunidad educativa, que favorezcan el cumplimiento de nuestra *misión* conforme a nuestra *visión y valores.* En este sentido la convivencia en el Gaudem está en coherencia y armonía con **los valores y los principios de acción educativa asumidos colectivamente**.

Al mismo tiempo la convivencia hace referencia a las prácticas o actuaciones específicas orientadas, tanto a enseñar tales competencias, como a tratar los inevitables conflictos (en sus distintos grados de intensidad y alcance), que surgen allí donde grupos humanos se encuentran para compartir actividades complejas.

Así, nuestro modelo de convivencia se sustenta en los siguientes elementos:

- Es, **Global** o **sistémico;** es decir, implica a toda la comunidad educativa, no sólo a" algunos" (los que tienen "problemas de convivencia" en un momento dado) y se sostiene en el conjunto articulado de todo lo que se hace en el colegio desde que se inicia la jornada escolar hasta que se termina, incluso "más allá".
- **Planificado**; articula un conjunto plural de acciones y medidas y establece un marco de organización y funcionamiento compartido donde se espera que todo la comunidad educativa sepa **qué** hay que hacer, **porqué, cómo, cuándo**,**con qué recursos**, etc.
- **Preventivo**; promueve valores, comportamientos y habilidades sociales que previenen la aparición de conflictos contrarios a la convivencia o ayudan a minimizarlos cuando han surgido.
- **Procesual**: se desarrolla en **ciclos continuos de mejora**, que demandan, por ello, una planificación coherente y ajustada a la realidad del centro en cada momento de su devenir.
- **Sostenible** en el tiempo, de forma que busca que las acciones o planes que puedan ponerse en marcha en un tiempo o momento determinado, puedan mantenerse a largo plazo.

Asumido este modelo de convivencia por toda la Comunidad Educativa, pretendemos que nuestro **Plan de Convivencia** propicie e impulse la convivencia a través de un marco donde las normas reguladoras, el currículo inclusivo y la propia estructura creada, formen

parte de la prevención e intervención en convivencia dentro del centro, una convivencia basada en el respeto, el diálogo y la colaboración, haciéndolo compatible con el cumplimiento de las normas y la aplicación de medidas correctoras (derechos y deberes).

5.2. ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA CONVIVENCIA

En nuestro **modelo integrado de gestión de la convivencia**, destacamos como elementos organizativos principales, los siguientes:

- **Un sistema de normas elaboradas participativamente** de tal modo que puedan ser interpretadas por sus usuarios como un pequeño pacto de convivencia de aula y de centro.
- **Contar con sistemas de diálogo y de tratamiento de conflictos**, suficientemente capacitados, dentro de la organización del centro.
- **Crear "un marco protector",** mediante la introducción de cambios en el currículo escolar, haciéndolo más inclusivo, dialógico y democrático, favoreciendo la colaboración de las familias con el centro educativo, tomando medidas que afronten la influencia del contexto social cercano del alumnado, revisando el clima y las interacciones del aula (interacción verbal y no verbal, discurso docente, estilo de motivación y reacción inmediata a la disrupción), y diseño y desarrollo de medidas organizativas directamente relacionadas con la mejora de la convivencia y, por tanto, del clima de aula y de centro.

Trabajamos con una visión amplia del concepto de convivencia: todos estamos implicados y todos tenemos que participar.

Combinamos la posibilidad de aplicar un sistema de normas y de correcciones basado en el R.R.I. (con la aplicación del correspondiente expediente disciplinario si esto fuera necesario), con la de ofrecer a las personas en conflicto la utilización de un sistema de diálogo para la resolución de sus problemas.

El centro educativo es activo en el proceso y otorga legitimidad y estatus a una estructura organizativa dedicada a la atención de conflictos (comisión de convivencia, por ejemplo).

Entendemos que este modelo de gestión de la convivencia es un modelo más complejo desde el punto de vista organizativo pero mucho más potente en cuanto a valores educativos que redunden en la mejora de la calidad de la enseñanza.

6. OTROS PUNTOS DE INTERÉS

6.1. FORMACIÓN DEL PROFESORADO

La formación permanente constituye un derecho y una obligación del profesorado de Gaudem y una responsabilidad de todo nuestro centro. Los constantes cambios del entorno suponen una modificación en profundidad del rol docente y las nuevas competencias obligan a los profesionales a ser flexibles y a mejorar su capacidad de respuesta a las nuevas exigencias educativas. Por estos motivos, en Gaudem pretendemos facilitar un espacio para la reflexión crítica y compartida de la práctica docente a través del Plan de Formación basado en el análisis del contexto, de las competencias profesionales de los docentes y en la búsqueda de alternativas válidas para resolver problemas con los que tienen que lidiar los docentes todos los días.

La formación es siempre una tarea inacabada y por ello, ofrecemos a nuestro profesorado la posibilidad de mejorar su práctica docente que incidirá en el rendimiento educativo de los alumnos mediante los cursos de especialización o de formación externa o interna, atendiendo a los pilares fundamentales de nuestro colegio como el aprendizaje cooperativo, el bilingüismo, LSE o las TIC.

6.2. COLABORACIÓN CON ENTIDADES EXTERNAS

En el Colegio Gaudem mantenemos una actitud de colaboración y ayuda constante con diversos sectores relacionados con el ámbito educativo, llevando a cabo, entre todos, actuaciones enfocadas a alcanzar logros y fines comunes. Así, entre las instituciones con las que colaboramos, podemos destacar las siguientes:

Organizaciones Educativas

- Colegios e Institutos de Madrid.
- Centros Educativos en el extranjero.
- HIPEN. Organización europea para trabajar en la preparación de proyectos europeos dirigidos a la atención de alumnado sordo
- UCETAM
- Asociación Escuela Excelente
- FUHEM
- Unidad de Programas Educativos.
- Centro de Apoyo al Profesorado.
- Universidad de Salamanca.
- Universidades de la Comunidad de Madrid.
- Fundación Prodis.

Movimientos Asociativos de Sordos

- ABIPANS
- CNSE
- Fundación CNSE
- FESORCAM
- CILSEM
- Distintas Asociaciones e Instituciones Regionales.

Equipos de apoyo externos

- EOEP de Discapacidad Auditiva de la CAM.
- EOEP de Educación Especial.
- EOEP de Zona.

Organismos Institucionales

- Junta Municipal del distrito de Barajas.
- Servicios Sociales.
- Agentes tutores.
- Instituto de Adicciones.
- Comisión de Absentismo Escolar.

6.3. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y DEPORTIVAS

Somos un centro abierto al intercambio cultural y deportivo, que ofrece gran variedad de actividades lúdicas, deportivas y de entretenimiento para diferentes colectivos, deseando convertirnos en punto de referencia y de encuentro para todo el municipio. Para ello contamos con una amplia oferta de actividades:

1. Actividades deportivas

Ofertamos una amplia gama de actividades deportivas como, natación, baloncesto, iniciación al deporte, gimnasia rítmica, gym-jazz, judo, karate, patinaje, tenis, fútbol, telas acrobáticas, flamenco, etc…. Dicha oferta puede sufrir modificaciones cada curso, en función de las demandas de familias y alumnos del centro.

2. Actividades culturales

Dentro de este campo, nuestra oferta hace referencia a actividades que vemos necesarias en función de las demandas recibidas por parte de familias y alumnos del centro. Así, contamos con clases de Inglés, Francés, Lengua de Signos, Ajedrez, Teatro, y una Academia de Música en la que se imparten clases de Musicoterapia, piano, guitarra, violín, canto e igualmente en ella figuran grupos musicales y coros.

3. Gabinete de logopedia

Nuestro centro cuenta con un gabinete de logopedia constituido por un equipo de profesionales especializado en la intervención de trastornos del lenguaje, habla y comunicación, así como de todos los aspectos derivados de la sordera. Dicho equipo atiende, en horario extraescolar, a alumnos con problemas auditivos y de lenguaje.

4. Actividades en periodo vacacional

En el mes de julio, realizamos campamentos urbanos en Inglés y campus deportivos para nuestros alumnos y todos los niños y jóvenes del distrito. Dichas actividades están dirigidas y coordinadas por monitores especializados y profesores de inglés.

5. Uso de la Biblioteca y el Salón de Actos

En horario extraescolar realizamos, en la biblioteca y el salón de actos del colegio, charlas, representaciones teatrales, actuaciones musicales, tertulias literarias y cuenta cuentos que fomentan la animación a la lectura.